

**COMUNICACIÓN DE PROGRESO**  
**FEDERACIÓN DE EMPRESAS DE LA RIOJA**  
**PERIODO: 2022-2023**



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carta de renovación del Compromiso con el Pacto de Naciones Unidas	3
Perfil de la entidad	4
Objetivos y temáticas de Naciones Unidas	11
Periodo Informe de Comunicación de Progreso: 2022-2023	13
Actuaciones 2022	15
Actuaciones 2023	48

## CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO CON EL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

[www.fer.es](http://www.fer.es)

Hermanos Moroy 8,  
26001, Logroño  
La Rioja

T. 941 271 271  
F. 941 262 537  
[presidencia@fer.es](mailto:presidencia@fer.es)



Jaime-García Calzada Barrena  
Presidente

Logroño, a 2 de Enero de 2024

Hace ya 10 años que la Federación de Empresas de La Rioja, asociación empresarial sin ánimo de lucro, se comprometió con el Pacto Mundial y con la promoción y difusión de sus Diez Principios. Desde entonces, nuestra organización, a pesar de su pequeño tamaño y de su ámbito regional de actuación, ha sido consciente de la necesidad de trasladar al sector empresarial y a la sociedad en general la defensa de los derechos humanos, los derechos y normas laborales, la protección al medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Desde ese momento, y tras la fase inicial de difusión y sensibilización del Pacto, nuestra entidad ha iniciado el reto de ser un referente en la región en materia de RSE, asumiendo la responsabilidad de ser agente impulsor de los cambios que sean necesarios para que el respeto a los 10 Principios y la gestión responsable y sostenible sea la mejor opción para enfocar la actividad empresarial.

Con la publicación de este tercer informe, correspondiente al periodo 2022-2023, nuestra entidad tiene la oportunidad de hacer un ejercicio de transparencia e informar a sus Grupos de Interés de las actividades llevadas a cabo para dar cumplimiento a nuestro compromiso con el Pacto Mundial y con los ODS y la Agenda 2030, a nuestra responsabilidad de impulsar la implementación de políticas de Responsabilidad Social en las empresas de La Rioja, así como a nuestro espíritu de colaboración con cuantas instituciones y entidades promuevan un desarrollo sostenible y responsable de nuestra comunidad.

A pesar de las dificultades que nuestro tejido empresarial y la sociedad riojana en su conjunto hemos vivido estos últimos años, tras la pandemia, nuestra entidad quiere mantener vivo y renovar su compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial entendiendo que el desarrollo sostenible es una oportunidad y una responsabilidad de todos que nuestra entidad debe asumir, compartir y promover.

Atentamente,

16508061H  
JAIME GARCIA  
CALZADA (R:  
G26019737)

Identificación de la entidad:  
Código de identificación (C.I.):  
Número de inscripción (N.I.):  
Código de identificación (C.I.):  
Número de inscripción (N.I.):  
Código de identificación (C.I.):  
Número de inscripción (N.I.):  
Código de identificación (C.I.):  
Número de inscripción (N.I.):  
Código de identificación (C.I.):  
Número de inscripción (N.I.):

Jaime García – Calzada  
Presidente

## PERFIL DE LA ENTIDAD

### INFORMACIÓN GENERAL

- Nombre completo (Razón Social): Federación de Empresas de La Rioja.
- Tipo de empresa: Organización empresarial sin ánimo de lucro
- Dirección: C/ Hermanos Moroy, 8-4º. Logroño. La Rioja
- Dirección web: [www.fer.es](http://www.fer.es)
- Nombre del máximo cargo ejecutivo: Jaime García – Calzada
- Persona de contacto: Maite Seoane Sánchez.
- Número de empleados directos: 37.
- Sector: Servicios Profesionales

### DESCRIPCIÓN ENTIDAD

La Federación de Empresas de La Rioja es una organización empresarial sin ánimo de lucro que integra, con carácter voluntario, a más de 3.000 empresas adscritas a través de las más de 70 asociaciones sectoriales que la integran, constituyéndose en la organización que representa los intereses de las empresas de La Rioja, actuando como interlocutor y portavoz de las empresas riojanas ante instituciones públicas y privadas, los sindicatos y la Opinión Pública.

La Federación de Empresas de La Rioja actúa como representación oficial de Organizaciones Empresariales de ámbito estatal como la CEOE (Confederación Española de Organizaciones Empresariales) y CEPYME (Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa).

La presencia institucional lleva a la Federación de Empresas de La Rioja a participar en la negociación de los Convenios Colectivos de La Rioja, a través de sus organizaciones sectoriales miembros.

### Representatividad

La Federación de Empresas de La Rioja, como organización empresarial más representativa, ostenta la representación del empresariado en multitud de órganos y foros de la Administración Estatal, Autonómica y Local. Su principal objetivo es defender los intereses empresariales.

Asimismo, también es importante resaltar su pertenencia a organismos como Riojana de Capital Riesgo, Centro Europeo de Promoción - Información del Medio Rural - CEIP, Consejo Social Universidad de La Rioja y Comisión Asesora del Instituto de Estudios Riojanos.

La FER está representada en la Directiva de la Confederación Nacional de Comercio y en las Directivas de casi todas las organizaciones nacionales: Artes Gráficas, Calzado, Construcción, Alimentación, etc., y pertenece, como miembro de pleno derecho, a la CEOE, ostentando representación propia en la Asamblea General, Junta Directiva y Comité Ejecutivo, así como en el Consejo de Promoción Exterior, el Comité de Coyuntura, la Comisión de Relaciones Laborales, la Comisión de Seguridad Social, Prevención de Riesgos Laborales, Sanidad y Servicios Sociales, entre otros.

## Misión

La Federación de Empresas de La Rioja es la organización empresarial intersectorial más representativa de La Rioja, de carácter asociativo, independiente, voluntario y sin ánimo de lucro.

Nuestra finalidad es impulsar un marco que contribuya al desarrollo empresarial en La Rioja.

Para ello, la FER defenderá los intereses generales de las empresas y la libre iniciativa empresarial, siendo generadora de opinión.

La FER prestará atención especial a sus socios, satisfaciendo sus necesidades y expectativas mediante servicios que les aporten valor.

## Visión

1. FER pretende ser reconocida por los asociados, asociaciones y empresas, como la organización aglutinadora del empresario riojano.

2. FER pretende ser reconocida por éstos como la organización que da respuesta a sus demandas a través de servicios de calidad y mediante la dedicación de todo el equipo humano con eficacia y profesionalidad, en aras de la competitividad empresarial.

3. FER pretende ser reconocida por las Instituciones Públicas y privadas como su interlocutora en todo aquello relacionado con el desarrollo económico, el progreso social, y la colaboración público - privada en el territorio.

4. FER pretende ser reconocida por la Sociedad como una organización comprometida con el desarrollo económico y social de La Rioja.

### Valores

*Orientación al socio.* Entendemos por orientación al socio estar en una permanente actitud proactiva de respuesta a las necesidades manifiestas y latentes de los socios mediante la escucha activa, la empatía y el trato cordial.

*Ejemplaridad.* Por ejemplaridad entendemos un modelo de comportamiento transparente y honesto que sirva de referencia al empresariado riojano.

*Profesionalidad y trabajo en equipo.* Entendemos por profesionalidad el ejercicio de la profesión con relevante capacidad y aplicación, y por trabajo en equipo entendemos la puesta en común y participación activa al objeto de conseguir sinergias multiplicadoras de las acciones individuales.

### Ámbito de actuación

La Federación de Empresas de La Rioja tiene su ámbito de actuación en La Rioja, Comunidad Autónoma donde se asientan sus empresas asociadas y proveedores en general.

Así, su actividad no tiene incidencia sobre terceros países o países en vías de desarrollo.

Además, por su actividad empresarial, basada en la prestación de servicios de información y asesoramiento empresarial, la Federación de Empresas de La Rioja no tiene un significativo impacto medioambiental. No obstante, nuestra entidad tiene firmado un contrato con una entidad social (Fundación Cáritas – Chavicar), para la recogida, gestión y reciclaje del papel utilizado.

La gestión de otro tipo de residuos como las pilas o el plástico se realiza a través de los servicios municipales de la ciudad y se utilizan cartuchos de tinta reciclables.

## ÓRGANOS Y ESTRUCTURA DE GOBIERNO

### GOBIERNO

La Federación de Empresas de La Rioja está estructurada conforme a los siguientes órganos de gobierno:

- Presidente: Elegido cada cuatro años, representa a la Federación y realiza en su nombre toda clase de actuaciones conforme a lo recogido en el ordenamiento estatutario. D. Jaime García Calzada ocupa esta responsabilidad en la actualidad.

El Presidente de la FER es el máximo cargo directivo y es quién lleva a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en la línea con los Principios del Pacto Mundial y con el Plan RSE diseñado por la entidad.

### GESTIÓN

#### - Secretaría General

La gestión de la Federación está organizada en torno a la Secretaría General, encargándose de dirigir, gestionar y coordinar las actividades que se desarrollan a través de las distintas áreas técnicas. D. Eduardo Fernández Santolaya ocupa esta responsabilidad en la actualidad.

#### - Asamblea General

Es el órgano supremo de gobierno y decisión. Está constituida por el conjunto de las empresas asociadas a la Organización Empresarial. Entre sus competencias destaca la elección del Presidente de la FER, la aprobación de los presupuestos de cada ejercicio, la modificación de estatutos, etc.

#### - Consejo General.

Es el órgano en el que están representadas las distintas Asociaciones Sectoriales, y está presidido por el Presidente de la FER

#### - Comisión Permanente.

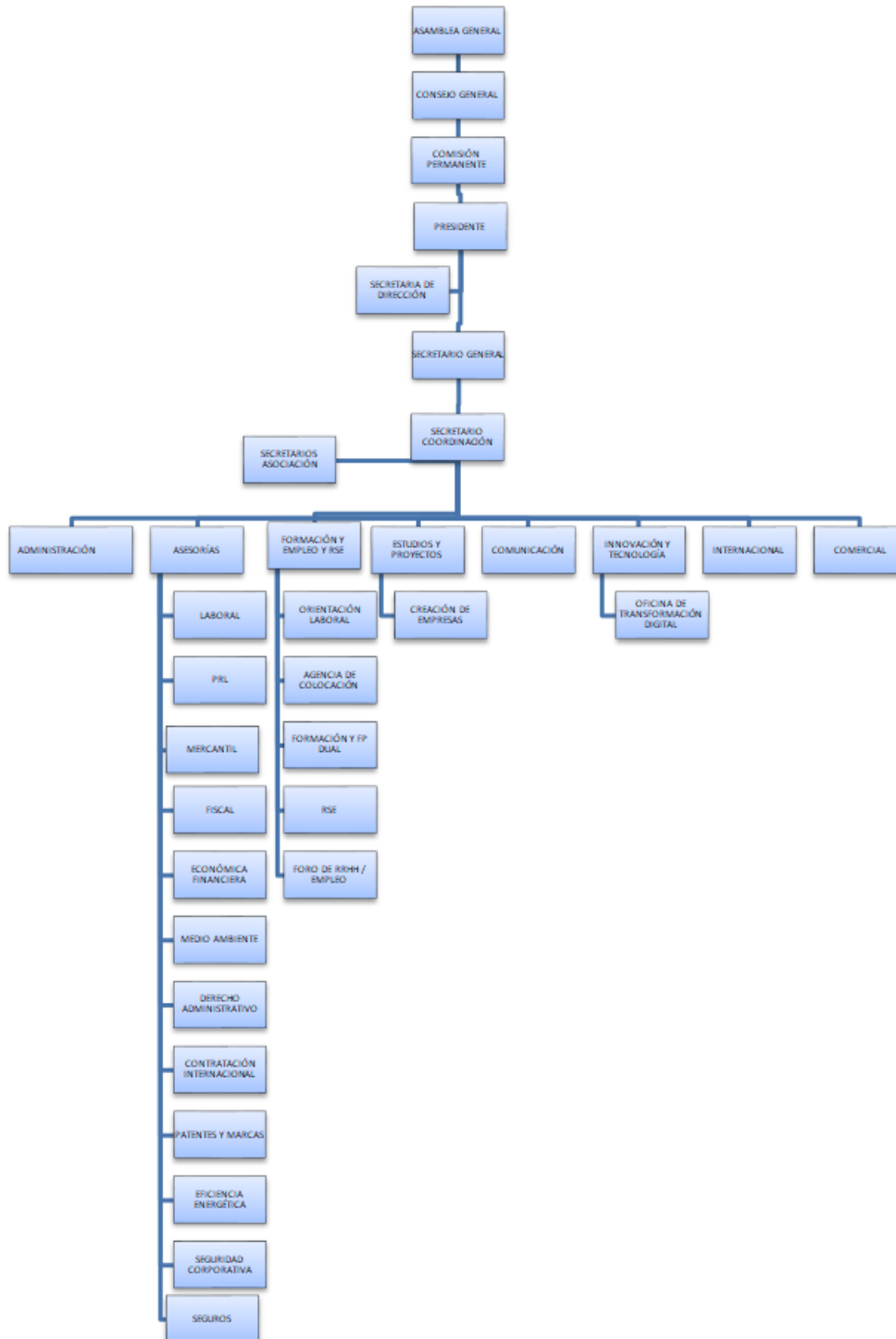
Es el órgano permanente de gestión y administración de la organización. De entre sus miembros, el Presidente designa a los Vicepresidentes.

Miembros:

- D. Carlos del Rey Apellániz (CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS, S.L.)
- D. Santiago Gutiérrez Pérez (TRANS LOGROÑO, S.A.)
- D. Liborio Sevilla Fernández (CALZADOS NUEVO MILENIO, S.L.)
- Dña. Yolanda Salazar Riaño (EUROCOLOR LACADOS, S.L.U.)
- D. Santiago San Román Abad (CONSTRUCCIONES CRUZ SAN ROMAN, S.A.)
- Dña. Julia García Calvo (GARCIA HNOS. NICOLAS GARCIA, S.A.)
- D. Emilio Reina Carmona (PERFUM PACKAGING, S.L.)
- D. Fernando Salamero Laorden (BODEGAS HEREDEROS MARQUÉS DE RISCAL)
- D. Santiago Frías Monje (BODEGAS RIOJANAS)
- D. Eduardo Alcalde Cabredo (PROTESIS DENTAL ALCALDE, S.L.)
- D. Eduardo de Luis Olloqui (Japoauto, S.L)
- D. David Morlans Saenz (Espartero Mantenimientos Integrales)
- D. José Luis Pancorbo Clemente (SISTEMAS DE OFICINAS DE RIOJA, S.L.)
- D. Francisco Martínez Bergés (CAFETERÍA ÓPERA)
- D. Demetrio Domínguez Ruiz (HERRUCA, S.L.)
- D. Imanol Flandes Echarri (MERCADONA)
- D. Fernando Cortezón Fernández (ESCALA)
- Dña. Pilar Gil González (NOVIAS PILAR GIL)



## ORGANIGRAMA



## GRUPOS DE INTERÉS

- Empresas asociadas
- Otras empresas
- Entidades Sociales
- Administraciones
- Ciudadanía en general

## OBJETIVOS Y TEMÁTICAS DE NACIONES UNIDAS

La Federación de Empresas de La Rioja tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas.

En concreto, es destacable la estrecha colaboración que la entidad mantiene desde hace varios años con UNICEF en la difusión, colaboración y apoyo de campañas generales de protección a la infancia y en el desarrollo e impulso de campañas específicas definidas en el convenio de colaboración firmado por ambas entidades, vigente desde 2013 y renovado anualmente.

## MEDIDAS

El presente informe describe las actuaciones y prácticas llevadas a cabo por la Federación de Empresas de La Rioja (FER) para apoyar los 10 Principios del Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Agenda 2030, en base a la identificación de sus Grupos de Interés y de sus expectativas, y en base al tipo de actuaciones sugeridas para las asociaciones empresariales como participantes no corporativos.

La identificación de nuestros Grupos de Interés, como base de partida, nos ha permitido identificar y definir las actuaciones que nos permiten:

- una mejor y más adecuada implantación de la RSE en el seno de la organización,
- la identificación de posibles riesgos u oportunidades asociadas a nuestra actividad,
- y el establecimiento de políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento.

Las acciones desarrolladas por nuestra entidad se podrían englobar en uno o varios de los siguientes grupos de actuaciones:

- ✓ Atraer a nuevos firmantes al Pacto Mundial de Naciones Unidas a través de la difusión y la sensibilización.
- ✓ Organizar eventos de aprendizaje y diálogo, talleres y cursos de formación sobre los ODS y la Agenda 2030 y otros temas específicos relacionados con la sostenibilidad corporativa.

- ✓ Involucrar a los socios en los esfuerzos de acción colectiva sobre cuestiones del Pacto Mundial, de los ODS y de la Agenda 2030.
- ✓ Servir de anfitrión a la Red Local y a cuantas entidades lo soliciten en el desarrollo y la difusión del Pacto Mundial, de los ODS y la Agenda 2030.

Además, según se puede observar en la información detallada que se ofrece a continuación sobre las actividades desarrolladas, a través de las mismas se da cumplimiento a los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en la medida que éstos sean de aplicación directa para nuestra entidad.

Así, en todas nuestras actuaciones ha quedado patente nuestra participación y compromiso con los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, dando a conocer el mismo y difundiendo sus Principios y nuestro compromiso en todas las actuaciones organizadas directamente por nuestra entidad en materia de Responsabilidad Social Empresarial o en todas aquellas en las que nuestra entidad ha participado (foros, seminarios, conferencias, jornadas de buenas prácticas, etc.).

## PERIODO INFORME DE COMUNICACIÓN DE PROGRESO: 2022-2023

A lo largo de los últimos dos años, la Federación de Empresas de La Rioja ha asumido, desarrollado o promocionado diferentes actuaciones en un intento de constituirse en sí misma como una entidad socialmente responsable al tiempo que se convierte en impulsora y referente de la Responsabilidad Social Empresarial y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Durante los años 2022 y 2023, el punto de mira de la entidad en esta materia ha estado dirigido a dar cumplimiento a 5 objetivos fundamentales:

- Consolidar el área de RSE de la organización, tanto a nivel interno como externo, como factor estratégico de competitividad, posicionamiento y liderazgo respecto a otras entidades y, por supuesto, respecto a nuestros Grupos de Interés.
- Seguir siendo una referencia para las distintas administraciones en la planificación, diseño, implantación y evaluación de políticas de RSE.
- Liderar y potenciar el impulso y aplicaciones de políticas de RSE en todos los ámbitos de la empresa, especialmente en aquellos que suponen una mejora significativa en la transparencia, buen gobierno y reputación de las compañías.
- Mantener y fortalecer las relaciones establecidas con las entidades sociales no lucrativas del Tercer Sector de Acción Social, logrando mayores cotas de implicación y compromiso tanto de la propia entidad como de las empresas.
- Crear nuevos ámbitos de participación para las empresas interesadas en impulsar la RSE en sus organizaciones.

Con ese enfoque y una firme determinación de anticiparnos y atender las necesidades de las empresas en materia de Responsabilidad Social, nuestra entidad dio el paso definitivo al asumir el compromiso de adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas como entidad firmante en enero de 2014; un compromiso que ahora volvemos a asumir.

Ese mismo nos permite y obliga también a conocer mejor el entorno en el que operamos, a no ser meros observadores y a liderar el impulso de la RS en el mundo empresarial a través de 4 ejes de actuación:

1. Sensibilización y difusión
2. Formación
3. Participación y representación
4. Acción Social

Las actuaciones organizadas por nuestra entidad en el ámbito de la Responsabilidad Social Empresarial han tenido siempre como objetivo difundir los 10 Principios del Pacto Mundial y de cuantas iniciativas, enmarcadas en este ámbito, puedan contribuir a lograr un compromiso cada vez mayor de las empresas de nuestra región con la RSE.

En los últimos años, además, ha supuesto un especial reto para nuestra organización y un ámbito de colaboración con otras entidades, el hecho de dar a conocer, compartir y difundir el crucial papel que las empresas juegan en el impulso y desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030. En este ámbito el informe recoge el incremento de nuestras actividades en esta materia.

## ACTUACIONES 2022

### ACTIVIDADES DIVULGATIVAS, INFORMATIVAS Y/ O FORMATIVAS

#### Difusión XV Jornadas Autonómicas Enfermos Renales.

En el marco del acuerdo de colaboración que nuestra entidad mantiene suscrito desde 20218, la FER colaboró con ALCER en la difusión entre sus empresas socias de las jornadas autonómicas que se celebraron el 27 de noviembre de 2022.

ORGANIZAN  
**ALCER RIOJA**

PATROCINAN  
**La Rioja**  
Gobierno de La Rioja  
**Rioja Salud**  
**Logroño**  
Fundación Renal **ALCER**  
**ALCER** Federación Nacional  
**Alcampo**

**30** **UNIVERSIDAD DE LA RIOJA**  
1992-2022

Más Información:  
ALCER Rioja  
Asociación para la Lucha  
Contra las Enfermedades del Riñón  
C/ Monasterio de Yuso, 3. Bajo  
Logroño, La Rioja  
941 257 755  
Info@alcerrioja.org

www.unirioja.es/actividades  
¡Siguenos! @unirioja

**ALCER RIOJA**

**30** **UNIVERSIDAD DE LA RIOJA**

**XV JORNADAS AUTONÓMICAS**  
**Enfermos renales**  
**DOMINGO, 27 DE NOVIEMBRE DE 2022**  
Salón de Actos del Hospital San Pedro  
C/ Piqueras, 98  
(Barrio de La Estrella)  
9.45 horas  
Entrada libre

## Campaña del Banco de Sangre

Nuestra organización colaborar desde hace con el Banco de Sangre en la difusión de sus campañas y en la captación de nuevas empresas colaboradoras.

Campaña septiembre 2022



### DONA SANGRE, DONA VIDA



La FER colabora con el Banco de Sangre fomentando las donaciones de sangre en las empresas a través de diferentes opciones:

1. **Participar de manera individual.** Cualquier persona puede participar en la donación, de manera particular, acudiendo a cualquiera de los puntos donde se realizarán donaciones durante la **semana del 26 de septiembre al 1 de octubre**. Para consultar fechas posteriores, llamar al Banco de Sangre de La Rioja.
  - 📍 **Hospital San Pedro.** Banco de Sangre de La Rioja: De lunes a viernes de 8 a 20 horas y los sábados de 9 a 14 horas.
  - 📍 **Unidad Móvil:**
    - Lunes 26. De 18 a 21:30 horas. Cascajos. Calle Estambreira 30.
    - Martes 27. De 10 a 13:45 horas. Muro de Cervantes (frente a IES Sagasta)
    - Miércoles 28. De 18 a 21:30 horas. La Cava-Fardachón. Calle Torrecilla 3.
    - Jueves 29. De 10 a 13:45 horas. Entrada CARPA.
    - Jueves 29. De 18 a 21:30 horas. Pérez Galdós 48 (Plaza 1º de Mayo)
    - Viernes 30. De 10 a 13:45 horas. Calle Huesca 49.
2. **Participar de manera colectiva, como empresa,** solicitando el servicio al Banco de Sangre que informará a las empresas de las condiciones para poder acceder a la colaboración y coordinar la fecha y el lugar de la donación. **IMPORTANTE:** para que el Banco de Sangre pueda realizar el traslado del autobús de donaciones a las instalaciones de la empresa interesada es imprescindible garantizar que un mínimo de 10 personas de la empresa realice la donación ese día. **Contacto Banco de Sangre:**





## Acto de presentación de la Alianza Fundación CEOE – Fundación La Caixa y Federación de Empresas de La Rioja a través del Programa Incorpora.

17 de junio de 2022. El presidente de la Federación de Empresas de La Rioja, Jaime García-Calzada, la presidenta de la Fundación CEOE, Fátima Báñez, y el subdirector general de la Fundación "la Caixa", Marc Simón, sumaron esfuerzos de todas las entidades para favorecer la inclusión laboral de colectivos vulnerables en el marco del Programa Incorpora en La Rioja.

A tal efecto, las 3 entidades firmaron un convenio de colaboración.

### 10:00 h. BIENVENIDA

#### Participantes:

- › Sr. D. Jaime García Calzada, Presidente de la Federación de Empresas de La Rioja
- › Sr. D. Marc Simón, Subdirector General de Fundación "la Caixa"
- › Sra. Dña. Fátima Báñez, Presidenta de la Fundación CEOE

### 10:30 h. INTERVENCIONES/ PONENTIAS

- › **Programa Incorpora de la Fundación "la Caixa"**
  - › Sra. Dña. Yili Utge Ripamonti, Coordinadora Programa Incorpora en La Rioja
- › **Alianza empresa y entidades. Presentación experiencias empresariales.**
  - › Leroy Merlín España, Miguel Cervilla, director Leroy Merlín Logroño
  - › Limpiezas Hera, María Bastida, gerente y propietaria

### 11:15 h. CLAUSURA

- › Sr. D. Jaime García Calzada, Presidente de la Federación de Empresas de La Rioja



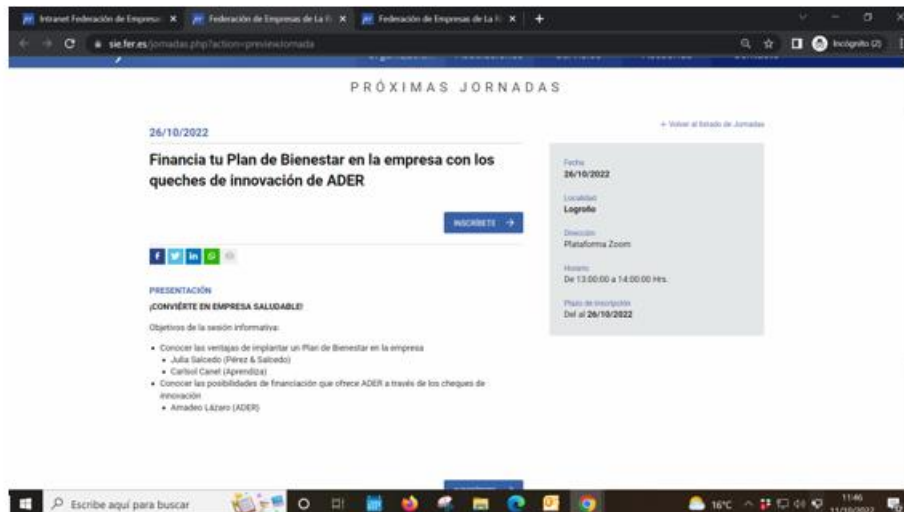
Fundación "la Caixa"

Incorpora



## Jornada de difusión “Financia tu Plan de Bienestar en la empresa con los cheques de innovación de ADER

Esta jornada divulgativa, celebrada el 26/10/2022 tenía como objetivo dar a conocer las ventajas de implantar un Plan de Bienestar en las empresas y conocer las posibilidades de financiación para este tipo de proyectos a través de la Agencia de Desarrollo Económico de la Rioja.



## Jornada de difusión “Colaboración en Trabajo y Formación con el Centro Penitenciario de Logroño

El 7 de julio de 2022, la Federación de Empresas de La Rioja organizó una sesión informática con el Centro Penitenciario de Logroño.

El **objetivo** del TPFE (Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo) es la inserción laboral de la población penada mediante la formación y el empleo, facilitando aprendizajes y hábitos laborales para que, una vez alcanzada la libertad, puedan competir en igualdad de condiciones con el resto de ciudadan@s.

## OPORTUNIDAD PARA TU EMPRESA

### Colaboración en Trabajo y Formación con el Centro Penitenciario de Logroño

#### Empleo competitivo y profesional

El **objetivo** del TPFE (Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo) es la inserción laboral de la población penada mediante la formación y el empleo, facilitando aprendizajes y hábitos laborales para que, una vez alcanzada la libertad, puedan competir en igualdad de condiciones con el resto de ciudadan@s.

#### Objetivo sesión:

- Dar a conocer la entidad, centrada en la "ordenación y gestión" del trabajo penitenciario y de la formación laboral.
- Informar sobre los aspectos de más interés para las empresas: sectores productivos, condiciones, ventajas, etc.

#### Intervienen:

- Eduardo Fernández, Secretario General FER
- Vicente Pérez, Director del Centro Penitenciario de Logroño
- Hermenegildo Freixenet, Coordinador de ZONA III (-Aragón, Navarra y La Rioja)

[Descargar folleto informativo](#)



## REPRESENTACIÓN Y COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

### Colaboraciones con la Universidad de La Rioja

El área de RSE de la FER mantiene una estrecha colaboración con la Universidad de La Rioja que se materializa en la participación de este departamento en las actividades programadas por la UR (jornada, seminarios, cursos, congresos...) en materia de RSE y/o Trabajo Social.

Durante el año 2022 las actuaciones más destacadas han sido:

- Participación de Maite Seoane (Responsable del Departamento de Formación, Empleo y RSE) en la Mesa de Debate “Derechos Humanos y Empresas, organizado por la Cátedra UNESCO de la Universidad de La Rioja que se celebró el 28 de noviembre de 2022.

#### COORDINACIÓN ACADÉMICA

**Esther Raya Díaz**  
esther.raya@unirioja.es  
Universidad de La Rioja

#### SOPORTE TÉCNICO

**Arantxa Marijuán de la Asunción**  
eventos@unirioja.es  
Universidad de La Rioja

Los estudiantes del programa de Doctorado Derecho y Cambio Social de la Universidad de La Rioja podrán acreditar 10 horas de formación obligatoria, con la asistencia a toda la jornada y la entrega de una memoria de la misma, relacionando su tema objeto de estudio con los contenidos de la Reunión Científica.

INSCRIPCIÓN PRESENCIAL (GRATUITAS)  
<https://cutt.ly/empresayddhh>

EMISIÓN EN DIRECTO  
A través del Youtube de la UR

ORGANIZA  
Cátedra UNESCO  
Ciudadanía democrática  
y Libertad cultural  
Universidad de La Rioja

SUBVENCIONA  
La Rioja  
Igualdad, Participación  
y Agenda 2030

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA  
Esta actividad forma parte del Seminario Permanente del Departamento de Derecho

unesco  
Cátedra UNESCO  
Ciudadanía democrática  
y Libertad cultural  
Universidad de La Rioja

ORGANIZACIONES SOSTENIBLES Y SALUDABLES  
III WEBINAR DE EMPRESA Y DERECHOS HUMANOS  
21, 24 y 28 de noviembre de 2022  
Salón de Grados  
Edificio Politécnico  
Universidad de La Rioja

## PRESENTACIÓN

El Pacto Mundial es la iniciativa empresarial de Naciones Unidas que conecta al sector privado con los derechos humanos. Su aplicación práctica se desarrolla a través de los diez principios rectores establecidos en el Pacto.

Los desafíos actuales generan nuevas formas de organización empresarial que hagan posible la sostenibilidad desde la triple perspectiva económica, social y medioambiental.

El III Webinar de Empresas y Derechos Humanos de la Cátedra Unesco de la Universidad de La Rioja se estructura en tres sesiones de trabajo, en la que personas expertas analizarán los aspectos jurídicos, económicos y sociales para el desarrollo de modelos de organización empresarial sostenibles y saludables.

## OBJETIVOS

1. Analizar los desafíos que presentan la transición justa en el mercado laboral y las relaciones laborales, desde el punto de vista económico y social.
2. Mostrar la sostenibilidad del modelo de finanzas éticas.
3. Presentar modelos de sostenibilidad empresarial basados en el cuidado de salud y el bienestar de las personas.

## MODALIDAD

Presencial y online desde el canal de Youtube de la Universidad de La Rioja

## DESTINATARIOS

- Estudiantes y profesionales.
- Asociaciones empresariales, sindicatos y colegios profesionales
- Gerentes, directivos, responsables de recursos humanos, de RSC
- Público en general interesado en la jornada

## DURACIÓN

6 horas

## PROGRAMA

**LUNES, 21 DE NOVIEMBRE 2022**  
12:00 a 14:00 horas

### CONFERENCIA

#### La transición Justa en el mercado laboral. Transición digital y competencias digitales

**María Concepción Arruga Segura**  
Profesora Titular de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social  
Universidad de La Rioja

### CONFERENCIA

#### Marco de la transición justa en las relaciones laborales

**Eva María Blázquez**  
Profesora de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social  
Catedrática Acreditada  
Universidad Carlos III (Madrid)

### MESA REDONDA

#### Coyuntura económica para la sostenibilidad de las empresas

### INTERVIENEN

**Ernesto Ignacio Gómez Tarragona**  
Presidente del Colegio de Economistas de La Rioja

**Miguel Ángel D'harcourt Bauluz**  
Presidente del Colegio de Graduados Sociales de La Rioja

**JUEVES, 24 DE NOVIEMBRE DE 2022**  
17:00 a 18:30 horas

### CONFERENCIA

#### Finanzas éticas y Sostenibilidad

**Peru Sasia**  
Presidente de la Federación de Bancos Éticos de Europa y profesor de la Universidad de Deusto

**LUNES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2022**  
18:00 a 20:00 horas

### CONFERENCIA

#### Salario emocional y bienestar en las organizaciones: Cuidado de los equipos y las personas

**Orlando Pérez**  
CEO de Salud y Bienestar Laboral

**María Jesús Ortiz Ramírez**  
Firma Quattro Trabajo Social

**Álex Pérez**  
Pérez & Salcedo Fisioterapia

### MODERA

**Maite Seoane Sánchez**  
Federación de Empresas de La Rioja

## COLABORACIÓN CON EL TERCER SECTOR

### Convenio y colaboración con UNICEF

La FER y UNICEF Comité La Rioja renuevan, cada año, su acuerdo de colaboración para apoyar los derechos de la infancia. El convenio supone el compromiso de la FER en el desarrollo, la difusión y el apoyo de programas en favor de la infancia, y se enmarca dentro del trabajo que UNICEF desarrolla con el tejido empresarial.

La FER también pone a disposición de UNICEF Comité La Rioja todos sus canales de comunicación con el objetivo de animar a las empresas de la región a sumarse a la causa de la infancia, en cualquier programa o actividad de la organización.



## Colaboración en la campaña de captación de fondos para Ucrania

Además, nuestra organización apoyó la labor de UNICEF en la recogida de fondos para paliar la situación de emergencia por la guerra de Ucrania

[https://sie.fer.es/esp/Servicios/Responsabilidad Social Empresarial/AYUDA A UCRA NIA/dir\\_3062.htm](https://sie.fer.es/esp/Servicios/Responsabilidad Social Empresarial/AYUDA A UCRA NIA/dir_3062.htm)

**AYUDA A UCRA NIA**

LAS EMPRESAS CON UCRA NIA

Toda la información que necesitas para que tu ayuda llegue a las personas que lo necesitan, en el lugar adecuado, en el momento oportuno.

**NUEVO LLAMAMIENTO**

Hemos logrado cubrir las necesidades de materiales que se demandaban pero la ayuda sigue siendo necesaria.

La avalancha de solidaridad ha sido muy grande y ahora nos toca avanzar, dando otro paso y solicitar la colaboración de las empresas en forma de **ayuda económica**, a través de las ONGs que operan en el territorio, para que puedan adquirir, en el territorio, todo lo necesario sin necesidad de colapsar las fronteras y el trabajo que realizan.

Para ello, ponemos a tu alcance información útil para que puedas tomar decisiones que contribuyan:

- Información sobre la importancia de gestionar y canalizar adecuadamente la ayuda
- Decálogo humanitario para poder ayudar
- Aportaciones económicas a ONGDs. Listado y enlaces a las ONGs españolas que tienen delegación en La Rioja y que trabajan con mucha experiencia y profesionalidad sobre el terreno.
- Una guía para orientar a las empresas sobre la Crisis Humanitaria en Ucrania.
- Otros enlaces con información actualizada:
  - Coordinadora de ONGs La Rioja
  - OCHA. Contacto: Karen Smith, asesora de la OCHA para la participación del sector privado, en ocha-ers-ps@un.org
  - Directrices sobre la cooperación empresarial -

**Servicios**

- Administración
- Autónomos
- Compra Agrupada de Energía Eléctrica
- Marketing / Comercial
- Comunicación
- Creación de Empresas
- Formación y Empleo
- Informes y Estudios
- Innovación y Tecnología
- Internacional
- Oficina para el Desarrollo Económico de Logroño
- Oficina Técnica de Fondos Europeos

**Responsabilidad Social Empresarial**

- Una donación puede salvar 3 vidas!
- Plan de Promoción de la Salud en la empresa
- Informe Pacto Mundial de Naciones Unidas 2016-2017
- Portal RSE
- Memorias de Responsabilidad Social y Sostenibilidad
- Reunión empresarial - Proyecto de Inserción Laboral de Personas Refugiadas
- RSE - Proyecto de inserción laboral de personas refugiadas
- Estudio RSE

A través de la web de la organización se difundió la siguiente información a todas las empresas socias:

- [Información](#) sobre la importancia de gestionar y canalizar adecuadamente la [ayuda](#)

- [Decálogo humanitario](#) para poder ayudar

- Aportaciones económicas a ONGDs. Listado y enlaces a las [ONGs españolas](#) que tienen delegación en La Rioja y que trabajan con mucha experiencia y profesionalidad sobre el terreno.

- Una [guía](#) para orientar a las empresas sobre la Crisis Humanitaria en Ucrania.

- Otros enlaces con información actualizada:

- [Coordinadora de ONGs La Rioja](#)
- [OCHA](#). Contacto: Karen Smith, asesora de la OCHA para la participación del sector privado, en ocha-ers-ps@un.org
- [Directrices](#) sobre la cooperación empresarial -
- [Normas Esfera en las donaciones](#)
- [Pacto Mundial de la ONU](#) - ukrainecrisisresponse@unglobalcompact.org - Gabriela Ocampo, Relaciones y Política de la ONU
- [Fondo Humanitario de Ucrania](#)
- [Plan Nacional de Respuesta a Refugiados](#)
- [DG Cooperación Gobierno de La Rioja](#) -
- Empresas que ayudan - [Empresas por Ucrania](#) (Iniciativa de CEOE)
- [Portal de la Cooperación Española](#) - Ayuda a Ucrania.





## Difusión actuaciones Convenio de colaboración con Cáritas Rioja

La FER y Cáritas Diocesana de La Rioja colaboran en la integración socio-laboral de personas en situación de vulnerabilidad, agravada por la COVID.

El 10 de diciembre de 2020, la Federación de Empresas de La Rioja (FER) y Cáritas Diocesana de La Rioja unieron su voluntad de luchar contra las consecuencias sociales y económicas derivadas de la pandemia, a través de una iniciativa de empleo y de la integración socio-laboral de las personas atendidas por Fundación Caritas Chavicar (recurso específico de Caritas Diocesana de La Rioja en materia socio-laboral), que han visto agravada su situación por culpa de la crisis sanitaria y económica.

En el marco de este proyecto se han desarrollado reuniones y actuaciones sectoriales para fomentar la colaboración con las empresas en materia de inserción socio – laboral. A tal efecto, se convocó una reunión informativa con las empresas el 10 de marzo de 2022.

## Convenio de colaboración entre la FER y la Junta Provincial de la Asociación Española contra el Cáncer AECC

El 2 de julio 2022, la FER firmó un acuerdo para colaborar en el patrocinio de la VII Carrera de la Mujer por la Investigación



## ODS 5 - Igualdad de género

La Federación de Empresas de La Rioja ha colaborado en varios proyectos en esta materia:

- Proyecto de inserción socio laboral para mujeres víctimas de violencia de género y de trata.





A tal efecto, se organizó una reunión informativa con empresas socias de la FER para difundir el proyecto y captar empresas dispuestas a insertar laboralmente a las mujeres beneficiarias del proyecto.

### “Programa de inserción para mujeres víctimas de violencia y trata”.

La FER colabora en este proyecto, pionero en España, desarrolla en varias Comunidades Autónomas y financiado con fondos de la Unión Europea dentro del Plan de recuperación, transformación y resiliencia del Gobierno de España, a través de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud del Gobierno de La Rioja.

Te lo queremos contar (el 20 de diciembre en la FER) por muchas **razones**:

Porque, con tu participación, contribuyes al cumplimiento de algunos **ODS (Objetivos de Desarrollo sostenible)**:



- Porque **fomentar el empleo** es la mejor manera de integrar a las personas en el mismo entorno en el que estamos todo@s, donde se genera independencia, y con ello, retorno y beneficio para todo@s.
- Porque si tienes un **Plan de Igualdad/Corresponsable**, participando en este proyecto puedes dar cumplimiento a alguna de las actuaciones/objetivos de dicho plan.

### ¿Cómo puedes colaborar? \*

- Es un compromiso de contratación de las mujeres participantes en el Programa.
- En jornada parcial o completa.
- La modalidad de contratación es de carácter temporal (al menos 6 meses), mediante un modelo de contratación específico denominado “**contrato de duración determinada vinculado a programas financiados por la Unión Europea**”.

\* La empresa contratante dispone de bonificaciones en la Seguridad Social

- Adhesión al protocolo de duelo de la Ciudad de Logroño contar la violencia machista



## PROTOCOLO DE DUELO DE LA CIUDAD DE LOGROÑO EN MATERIA DE VIOLENCIA MACHISTA

El protocolo de duelo de la ciudad de Logroño que aquí se presenta es fruto del trabajo conjunto del Ayuntamiento de Logroño con las entidades que componen Logroño Igual Participa (Rioja Acoge, Arabella, Fundación Pioneros, Plataforma del Tercer Sector, Federación de Asociaciones Vecinales de La Rioja, Federación de Asociaciones Vecinales de Logroño, USO, CCOO La Rioja, UGT La Rioja, Sindicato STAR), la Asociación de la Prensa de La Rioja y la Universidad de La Rioja. En él se definen las actuaciones que se llevarán a cabo para mostrar al conjunto de la ciudadanía y a las personas familiares cercanas a la víctima el rechazo institucional y social hacia la violencia contra las mujeres.

Este compromiso busca fomentar la conciencia crítica de la ciudadanía y una actitud de repulsa hacia la violencia machista y las conductas de los agresores, así como contemplar a las hijas y los hijos menores como víctimas directas.

El protocolo será activado por el Ayuntamiento de Logroño, a través de su Concejalía de Igualdad, en aquellos casos de violencia de género con resultado de muerte o intento de asesinato, y ante agresiones sexistas que impliquen violencia extrema con resultado de peligro para la vida de la víctima o necesidad de atención médica de urgencia. También se activará en los casos de asesinato o intento de asesinato de menores por violencia vicaria. El alcance territorial de los hechos que activarán el protocolo será el de nuestra Comunidad Autónoma. Excepcionalmente se podrá activar el Protocolo, aunque los hechos hayan sucedido fuera de La Rioja.

La violencia machista es la muestra más extrema de la desigualdad de género. Como sociedad nos interpela y exige que actuemos, siendo conscientes de que estas situaciones son sólo la punta del iceberg y que la mayor parte de la violencia machista permanece aún invisible y no es reconocida.

En concreto, este protocolo de duelo quiere ser una respuesta colectiva de condena y denuncia ante situaciones de gran impacto social, que ponen de manifiesto que aún es necesario seguir trabajando para construir la sociedad democrática e igualitaria en la que queremos vivir. Las

*[Vertical signatures in blue ink]*

*[Horizontal signatures in blue ink]*

acciones que se incluyen tienen como objetivo hacer visible el rechazo de la ciudadanía de Logroño a la violencia machista y mostrar un apoyo solidario a la víctima y su entorno.

## Pasos a dar:

1. Convocatoria de concentración ciudadana ante el mural colaborativo contra la violencia de género situado en la C/ General Urrutia a las 19 h. La comunicación de la convocatoria partirá del Ayuntamiento de Logroño y se hará a través de los canales municipales (nota de prensa, página web, redes sociales) y de los canales de comunicación de las entidades firmantes del Protocolo (página web y redes sociales).

2. Lectura (en la concentración) de un texto de rechazo y condolencia de la violencia machista que contendrá, al menos:

- Información sobre la violencia machista y su origen en la desigualdad de género existente en la sociedad.
- Visibilización del compromiso de las entidades firmantes junto a las administraciones públicas, en la lucha contra las violencias hacia las mujeres.
- Información precisa sobre los recursos de atención:
  - Municipales para víctimas de violencia de género: servicio de atención telefónica de Servicios Sociales: 900 101 555 (número gratuito), centros de servicios sociales; unidad de convivencia de la policía local: 618 273 585 y 941 277 077.
  - Autonómicos: Centro Asesor de la Mujer, Red Vecinal y Oficina de Atención a la Víctima.
  - Otros recursos donde es posible solicitar ayuda como los centros de salud, los centros educativos, Policía Nacional (UFAM) y Guardia Civil.
  - Otros recursos relevantes en función de la situación que haya activado el protocolo.

3. Poner a disposición de la ciudadanía algún material gráfico y/o símbolo que indique “tolerancia cero” ante la violencia machista que pueda descargarse y/o compartirse a través de redes sociales, para sumarse al duelo también en espacios virtuales. El material estará traducido a diferentes idiomas.

Además, se promoverá el uso de las camisetas con el lema “Tolerancia Cero” de la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Logroño.

Logroño, a 6 de junio de 2022

## Alianza Promoción Salud en las empresas #OrganizacionesSaludables

Desde 2021, las Federaciones de Empresarios de Soria, Álava, Burgos y La Rioja se aliaron en torno a la salud y el bienestar laboral, creando 'Organizaciones Saludables'.

En el marco de esta Alianza, durante el año 2022 se han desarrollado las siguientes actuaciones:



## DECÁLOGO DEL SUEÑO

18 MARZO - DÍA MUNDIAL DEL SUEÑO

### COMIDAS



No tomar comidas copiosas, picantes o muy dulces 4 horas antes de acostarse. En caso de tomar algo antes de dormir que sea ligero, o tomar leche caliente, que genera somnolencia por su contenido en triptófano.

### SIESTA



Si se tiene la costumbre de tomar siesta, no excederse en más de 45 minutos de sueño diurno.

### EJERCICIO



Incorporar la actividad física a la rutina diaria. La actividad física regular ayuda a dormir mejor. Es aconsejable realizar la actividad física, mínimo 3 horas antes de acostarse.

### COMODIDAD



Usar ropa de cama cómoda y acogedora, además de un colchón y almohada de calidad. Tomar un baño antes de acostarse o practicar técnicas de relajación, facilita la calidad del sueño.

### CAMA



Reservar la cama para dormir y para las relaciones de pareja. Evitar usar el dormitorio para trabajar o para ocio en general.

### HORARIOS



Establecer un horario regular para dormir y despertar. Si tras 20 minutos no se ha conciliado el sueño, es recomendable salir del dormitorio. Volver a la cama cuando aparezca somnolencia, y repetir el proceso las veces necesarias.

### CAFEÍNA



Evitar el consumo de cafeína antes de acostarse. Esto incluye café, té, refrescos y chocolate ya que su efecto estimulante puede durar hasta 6 horas.

### TECNOLOGÍAS



Evitar el uso de aparatos digitales 2 horas antes de acostarse. Acostumbrarse a utilizar la tecnología en zonas comunes, evitando hacerlo en la cama o dormitorio.

### TEMPERATURA



Mantener una temperatura agradable, entre 18° y 21°C, y buena ventilación en el dormitorio.

### ILUMINACIÓN Y RUIDO



Bloquear todo el ruido que distrae y eliminar la mayor cantidad de luz posible. A medida que se acerca la hora de dormir es recomendable usar luz tenue en las diferentes estancias.



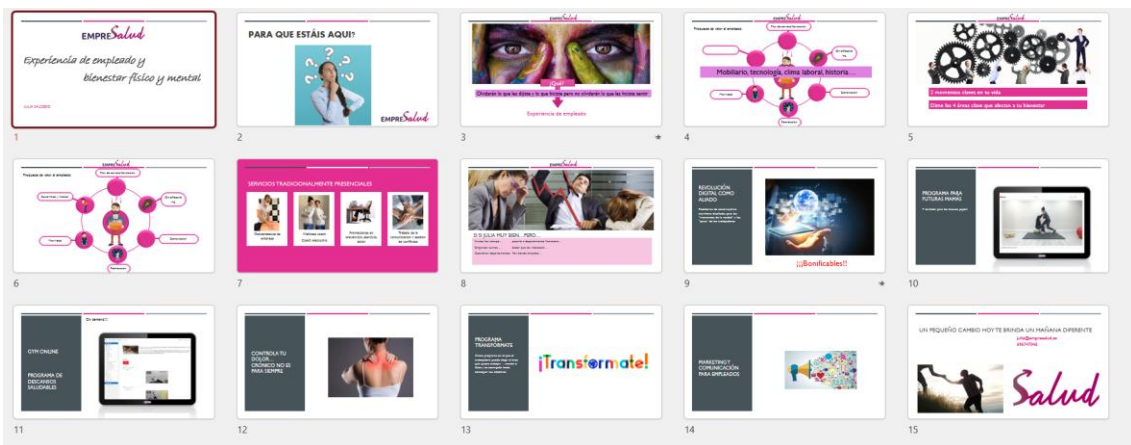
## Jornada difusión “Experiencia de Empleado (Employee experience) y bienestar (físico y emocional)”.

**Dirigida a:** Responsables de RRHH, calidad, gerentes y responsables de prevención.

**Contenidos sesión:**

- Trabajando la experiencia de empleado desde empresa saludable
- Posición de la empresa en la salud física y emocional de sus trabajadores como parte de la estrategia.
- Ejemplos de integración sencilla en la era digital.
- La importancia de tener un plan de bienestar. Cómo laborarlo.
- Prácticas aplicables.

**Ponentes:** *Julia y Elena Salcedo (Pérez & Salcedo) y Paco Ruíz Molina. Con la colaboración de Carlos Canel (Aprendiza) Actuación enmarcada en la Alianza de Organizaciones Saludables*







## Liderazgo Transformador y Saludable



En el marco actual es urgente crear empresas sostenibles y saludables, pero para ello el estilo de liderazgo se hace vital, con este taller pretendemos sensibilizar a directivos y mandos intermedios de la importancia del estilo de liderazgo en la salud de los/as trabajadores/as y en la salud organizacional, la denominada cuenta de explotación o sostenibilidad de la empresa. Comprobaremos como el estilo de liderazgo es la clave para lograr resultados excelentes y cómo el liderazgo consciente y transformador se convierte en la herramienta para el éxito de las empresas sostenibles y más humanas.

- **Introducción sobre el liderazgo**
  - Liderar vs mandar
  - Cómo es el liderazgo en la actualidad, y en PRL
  - Responsabilidades del líder
- **Características del buen liderazgo**
  - Patrones o modelos de liderazgo
  - Qué debe tener un/a buen/a líder
  - Liderar igual hombres y mujeres
- **Cómo ser un buen/a líder**
  - Autoconocimiento y autoliderazgo
  - Generación de confianza
  - Función de mentor/a y de coach
- **¿Relación entre liderazgo y productividad?**
  - La presión por los resultados
    - › Relación entre clima laboral y productividad
    - › Impacto del clima laboral en el absentismo
  - La importancia de la cultura en la empresa
    - › Incorporación del concepto salud en la empresa
    - › Seleccionando valores y asignando comportamientos
    - › La nueva cultura de la empresa saludable y sostenible
- **Ejemplos de experiencias de empresas con este modelo de liderazgo**
- **Preguntas y debate**

Modalidad: Aula Virtual a través de ZOOM  
 Fechas y Hora: 29 y 30 de marzo de 10:00 a 13:00



Mónica Seara.  
 Founder & CEO HUMANAS Salud Organizacional SL



## ODS Y AGENDA 2030

En 2022, la FER desarrolló actuaciones para difundir los ODS y la Agenda 2030 en el marco del **Convenio de colaboración suscrito entre la Agencia de Desarrollo Económico de la Rioja y la Federación de Empresas de La Rioja para el año 2022.**

Para lograr este objetivo se propuso la siguiente estructura de desarrollo en los talleres:

- **FASE 1. Talleres 1, 2 y 3:**
  - Participantes: 6/8 representantes de empresas riojanas por taller.
  - Desarrollo de cada taller:
    1. Cuestionario inicial a los/as participantes a través de la aplicación informática [www.mentimeter.com](http://www.mentimeter.com)
    2. Análisis y comentario de resultados obtenidos.
    3. Un poco de teoría: Qué es y qué no la RSE. ODS y Agenda 2030. Ámbitos de aplicación y ejemplos.
    4. Identificación de obstáculos y dificultades (DAFO por grupos) (**ver anexo II**)
    5. Análisis resultados de los DAFO. Comparativa y puesta en común.
    6. Propuestas y compromisos.
- **FASE 2. Taller grupal (4):**
  - Participantes: todas las personas integrantes de los talleres 1, 2 y 3.
  - Desarrollo:
    1. Análisis de los informes obtenidos en la Fase 1: puntos en común, propuestas, compromisos.
    2. Trabajo de consenso por grupos con la finalidad de obtener un único informe consensado, una propuesta de acción y unos compromisos para avanzar.

### **Desarrollo acciones:**

- Definición metodológica:

El proyecto consistió en la realización de actuaciones de **sensibilización, formación y difusión de la RSE en las empresas riojanas** a través de la realización de talleres prácticos (iguales en contenido y diferentes en cuanto a participantes/empresas) que finalizaron con un taller grupal donde se reunió a todos los participantes con el

### OBJETIVO

El objetivo de estas actuaciones era, fundamentalmente, **“Identificar el grado de conocimiento, aplicación y obstáculos de la RSE en las empresas riojanas y sensibilizarlas”.**



objetivo de compartir y debatir las conclusiones de los talleres anteriores y proponer conclusiones y recomendaciones.



















- La metodología empleada fue el **World Café o Grupo de discusión/Focus Group**.
- Las sesiones fueron grabadas para facilitar la recogida de información, previa solicitud de permisos a los/las participantes.
- Para el desarrollo del taller grupal se elaboró una **dinámica de trabajo** consistente en la elección de un **reto asociado a unos determinados ODS**. Para ello, se diseñaron **5 sobres** correspondientes a los **5 Retos de la Agenda 2030 (Personas, Planeta, Paz, Prosperidad y Partnerships)**.
- Cada sobre contenía toda la información asociada a cada reto y a los ODS implicados, además del DAFO global resultante de los talleres y un documento de preguntas a resolver para comentar y compartir durante el debate

Áreas de intervención del cuestionario:

- Conocimiento general y aplicación en empresa de la RSE
- Conocimiento sobre la Agenda 2030, los ODS y sus aplicaciones y ventajas en las empresas.

## Cuestionarios

Al inicio de las sesiones correspondientes a los talleres 1 y 2 se lanzó un cuestionario a los participantes de cada grupo (el mismo para todos) que nos permitió recoger la información sobre el grado de conocimiento (a nivel general) que poseen sobre la **RSE, los ODS, la Agenda** sus posibilidades de implantación en la empresa.

-  ¿Qué concepto define mejor la RSE?
-  ¿En qué áreas de organización interna ha implantado, la empresa, políticas de RSE?
-  ¿En qué áreas de organización externa ha implantado, la empresa, políticas de RSE?
-  ¿La empresa tiene previsto emprender alguna actuación en RSE el próximo año?
-  ¿Cuáles son las tendencias en RSE que has identificado en tu entorno empresarial y en la competencia?
-  ¿Qué medidas de impulso consideras necesarias para que las empresas implanten políticas de RSE?
-  Los principales beneficios de la aplicación de políticas de RSE en las empresas son...
-  ¿Qué te sugieren los ODS y la Agenda 2030?
-  ¿Qué te parecen los ODS?
-  ¿Cuáles son la principales barreras y desafíos para lograr los ODS?
-  De los 17 ODS, ¿cuáles consideras prioritario abordar?
-  ¿En cuáles está contribuyendo tu empresa para alcanzarlos a través de BBPP?
-  ¿Cuáles son esas BBPP?
-  ¿Precisa apoyo la empresa para contribuir al cumplimiento de los ODS?
-  ¿Cuál es el papel que debe jugar la Administración Pública en la implementación de los ODS?
-  ¿Y la FER?
-  Según tu criterio, ¿qué es el Desarrollo Sostenible para una empresa? Es un tema...
-  ¿Cómo le gustaría que fuese el mundo en 2030?

## PROGRAMA SESIONES

- 9.00 horas. Saludo y bienvenida. Introducción.
- 9.15 a 10.30 horas:
  - Cuestionario a los/as participantes
  - Análisis y comentario de resultados.
- 10.30 a 10.45 h. Descanso café.
- 10.45 a 11.45 horas. Un poco de teoría: Qué es y qué no la RSE. ODS y Agenda 2030. Ámbitos de aplicación y ejemplos.
- 11.45 a 12.15 h. Identificación de obstáculos y dificultades. DAFO individual.
- 12.15 a 13.00 h.
  - Análisis resultados. Comparativa y puesta en común.
  - Propuestas y compromisos

Esta breve **encuesta** se realizó a través de una aplicación informática que permitía a los/las participantes contestar, a través del móvil, y en tiempo real, al cuestionario; al mismo tiempo que se visualizaban los resultados en pantalla para poder ir valorándolos y compartiéndolos en el debate que se generó en directo en cada grupo.

### Contenidos formativos del taller

Los contenidos formativos del taller corresponden a la sección denominada: **Un poco de teoría**".

El objetivo de esta sesión, que tuvo una duración aproximada de 1 hora, era proporcionar unos conocimientos básicos sobre los mismos aspectos acerca de los que se les preguntó en el cuestionario.

La **finalidad de la sesión**, más allá de que dispusieran de algunas nociones básicas sobre la materia, era, por un lado, lograr un mínimo de sensibilización necesaria y, en último término, permitir que, con estos conocimientos y las actividades

realizadas en la sesión pudieran identificar buenas prácticas, posibilidades y áreas de implantación de este tipo de políticas en sus empresas.

El público objetivo al que iban dirigidas estas actuaciones era personal de **Gerencia y equipos directivos**; en especial, profesionales que realizasen esas funciones en las empresas como es el caso de la **Dirección de RRHH y de Gestión de Personas**.

## Material de difusión

**Reto ALIANZAS (PARTNERSHIPS)**

- > 1 ODS
- > 19 METAS

**17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS**



**Reto PAZ:**

- > 1 ODS
- > 12 METAS

**16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**



**Reto PERSONAS:**

- > 5 ODS
- > 47 METAS



**Reto PLANETA:**

- > 5 ODS
- > 46 METAS



**Reto PROSPERIDAD:**

- > 5 ODS
- > 45 METAS





**FASE 1**

- ✦ ¿Por qué hemos elegido este reto?
- ✦ Desde nuestras fortalezas y oportunidades, ¿Qué podemos hacer las empresas para abordar este reto?
- ✦ ¿Qué obstáculos/amenazas podríamos encontrar?
- ✦ ¿Qué aspectos deberíamos modificar y/o mejorar como empresas para abordar este reto?

**FASE 2**

- ✦ Las empresas nos hemos dado cuenta de ...
- ✦ Las empresas reconocemos que...

**FASE 3**

- ✦ Las empresas nos comprometemos a ...
- ✦ Las empresas proponemos...
- ✦ Las empresas solicitamos al Gobierno de La Rioja...a la FER...

## Agenda 2030 y Responsabilidad Social Empresarial

Logroño | 15, 16 y 17 de noviembre de 2022

### ¿Qué es la Agenda 2030?



### Las 5 P: Planet, People, Prosperity, Peace, Partnership

### Objetivos del milenio



### Objetivos de Desarrollo Sostenible



### Estrategia La Rioja 2030



### Las empresas y la RSE



La responsabilidad social empresarial (RSE), se define como la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte de las empresas, con el objetivo de mejorar su situación competitiva, valorativa y su valor añadido.

### Caso de éxito:

**SELFRIDGES**

**PROJECT EARTH**

#### REINVENTING RETAIL: OUR PLAN TO CREATE A MORE SUSTAINABLE FUTURE

SUSTAINABILITY UNDERPINS EVERYTHING WE DO AT SELFRIDGES - IT'S BEEN AT THE HEART OF OUR BUSINESS FOR MORE THAN A DECADE. FROM BANNING FUR IN 2005 TO REMOVING ALL PLASTIC-BASED COSMETIC QUILTER FROM SALE IN OUR STORES IN 2021.

### ¿Por qué una estrategia de RSE/RSC?

- Mejor capacidad de contratación y permanencia de los empleados.
- Mayor lealtad del consumidor
- Valoración de la imagen y de la marca
- Sostenibilidad del negocio a largo plazo

### Qué no hacer en una RSE

Más gasto en publicidad que en la acción en sí.

La Responsabilidad en España

#### Ausonia: ¿iniciativa responsable o simple promoción comercial?

20/03/2022 | 10:20

Fernando Prado Abaño  
Director General, Responsabilidad Social y Sostenibilidad  
www.ausonia.com  
@ausonia | @FCR\_Spain

La última campaña publicitaria de Ausonia, con la que esta marca contribuye con un mensaje de investigación sobre el cáncer de mama para la compra de un determinado producto, ha puesto



¿Cuáles son los ODS más importantes para una estrategia de RSE?



ODS 1:

**1 FIN DE LA POBREZA**



ODS 2:

**2 HAMBRE CERO**



ODS 3:

**3 SALUD Y BIENESTAR**



ODS 4:

**4 EDUCACIÓN DE CALIDAD**



ODS 5:

**5 IGUALDAD DE GÉNERO**



ODS 6:

**6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO**



ODS 7:

**7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE**



ODS 8:

**8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**



ODS 9:

**9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA**





ODS 10:

**10** REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



ODS 11:

**11** CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



ODS 12:

**12** PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



ODS 13:

**13** ACCIÓN POR EL CLIMA



ODS 14:

**14** VIDA SUBMARINA



ODS 15:

**15** VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



ODS 16:

**16** PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



ODS 17:

**17** ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS





# COMUNICACIÓN DE PROGRESO 2022-2023

Detalles de la Jornada La sosten... x +  
https://sie.fer.es/jornadas.php?action=jornadaInfo&jornadaId=1976

fer federación de empresas de la rioja

Organización Asociaciones Servicios Asesorías Contacto

PRÓXIMAS JORNADAS

15/11/2022

La sostenibilidad en la empresa ya no es una opción. Talleres prácticos.

VER MÁS

PRESENCIALES

Aprende a identificar aquellas áreas de aplicación de las políticas de RSE. Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030 y para **competitividad**.

Podrás recibir en el espacio de los **Talleres prácticos** los temas organizados y todos los valores de tu país, el día 24 en una sesión conjunta.

Objetivo

Proporcionar a las empresas unas nociones básicas y herramientas para identificar, aplicar y cumplir con las metas planteadas para las empresas en los ODS y en la Agenda 2030.

Público destinatario: Personal de Dirección, equipos directivos y RRHH.

Programa taller / Grupo 1:

- 1. Taller de presentación inicial
- 2. Análisis y comprensión de necesidades
- 3. Trabajo de campo. Qué es y qué no es RSE. ODS y Agenda 2030. Ámbitos de aplicación y ejemplos.
- 4. Identificación de actividades y actividades
- 5. Análisis de resultados. Conclusiones y planes de acción
- 6. Preguntas y respuestas

Con la colaboración de:

La Rioja ADER

Con la colaboración de:

ADER

Asesorías

15/11/2022

Presencial

Fecha: 15/11/2022

Lugar: Logroño

Horario: Sala 3- 4ª planta FER

Horario: De 09:00 a 13:00 hrs.

Plazo de inscripción: Del 09/11/2022 al 15/11/2022

Detalles de la Jornada Grupo 1 - x +  
https://sie.fer.es/jornadas.php?action=jornadaInfo&jornadaId=1977

fer federación de empresas de la rioja

Organización Asociaciones Servicios Asesorías Contacto

PRÓXIMAS JORNADAS

15/11/2022

Grupo 1 - La sostenibilidad en la empresa ya no es una opción.

VER MÁS

PRESENCIALES

Aprende a identificar aquellas áreas de aplicación de las políticas de RSE. Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030 y para **competitividad**.

Podrás recibir en el espacio de los **Talleres prácticos** los temas organizados y todos los valores de tu país, el día 24 en una sesión conjunta.

Objetivo

Proporcionar a las empresas unas nociones básicas y herramientas para identificar, aplicar y cumplir con las metas planteadas para las empresas en los ODS y en la Agenda 2030.

Público destinatario: Personal de Dirección, equipos directivos y RRHH.

REQUISITOS: Tu inscripción puede tener prioridad la participación en el taller grupal que se celebrará el día 24 en la FER de 9:30 a 13:00 horas y en el que compartiremos el trabajo realizado en los Grupos 1, 2 y 3 para recibir un documento conjunto de conclusiones y propuestas.

Programa taller / Grupo 1:

1. Cuantificación de necesidades
2. Análisis y comprensión de necesidades
3. Trabajo de campo. Qué es y qué no es RSE. ODS y Agenda 2030. Ámbitos de aplicación y ejemplos.
4. Identificación de actividades y actividades
5. Análisis de resultados. Conclusiones y planes de acción
6. Preguntas y respuestas

Con la colaboración de:

La Rioja ADER

Asesorías

15/11/2022

Presencial

Fecha: 15/11/2022

Lugar: Logroño

Horario: Sala 3- 4ª planta FER

Horario: De 09:00 a 13:00 hrs.

Plazo de inscripción: Del 09/11/2022 al 15/11/2022

Detalles de la Jornada Grupo 2 - x +  
https://sie.fer.es/jornadas.php?action=jornadaInfo&jornadaId=1978

fer federación de empresas de la rioja

Organización Asociaciones Servicios Asesorías Contacto

PRÓXIMAS JORNADAS

16/11/2022

Grupo 2 - La sostenibilidad en la empresa ya no es una opción.

VER MÁS

PRESENCIALES

Aprende a identificar aquellas áreas de aplicación de las políticas de RSE. Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030 y para **competitividad**.

Podrás recibir en el espacio de los **Talleres prácticos** los temas organizados y todos los valores de tu país, el día 24 en una sesión conjunta.

Objetivo

Proporcionar a las empresas unas nociones básicas y herramientas para identificar, aplicar y cumplir con las metas planteadas para las empresas en los ODS y en la Agenda 2030.

Público destinatario: Personal de Dirección, equipos directivos y RRHH.

REQUISITOS: Tu inscripción puede tener prioridad la participación en el taller grupal que se celebrará el día 24 en la FER de 9:30 a 13:00 horas y en el que compartiremos el trabajo realizado en los Grupos 1, 2 y 3 para recibir un documento conjunto de conclusiones y propuestas.

Programa taller / Grupo 2:

1. Cuantificación de necesidades
2. Análisis y comprensión de necesidades
3. Trabajo de campo. Qué es y qué no es RSE. ODS y Agenda 2030. Ámbitos de aplicación y ejemplos.
4. Identificación de actividades y actividades
5. Análisis de resultados. Conclusiones y planes de acción
6. Preguntas y respuestas

Con la colaboración de:

La Rioja ADER

Asesorías

16/11/2022

Presencial

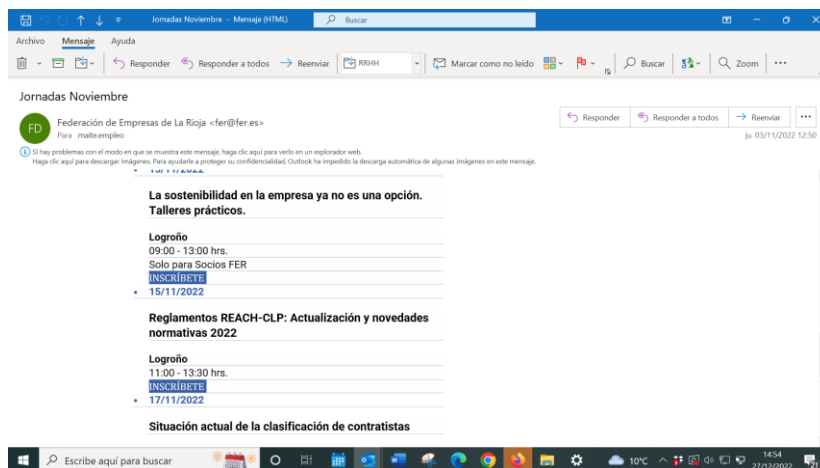
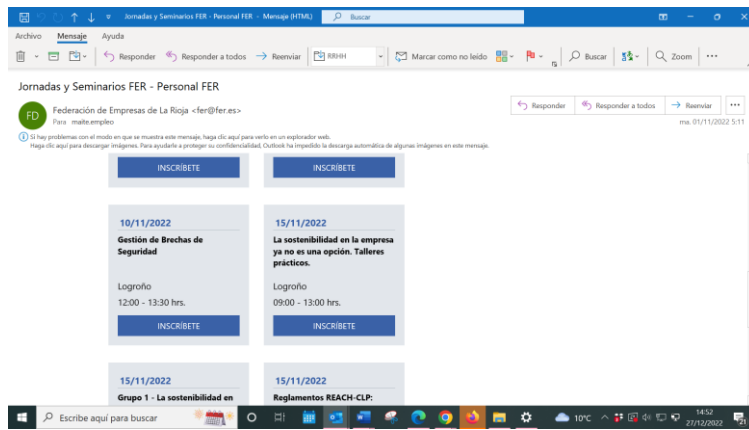
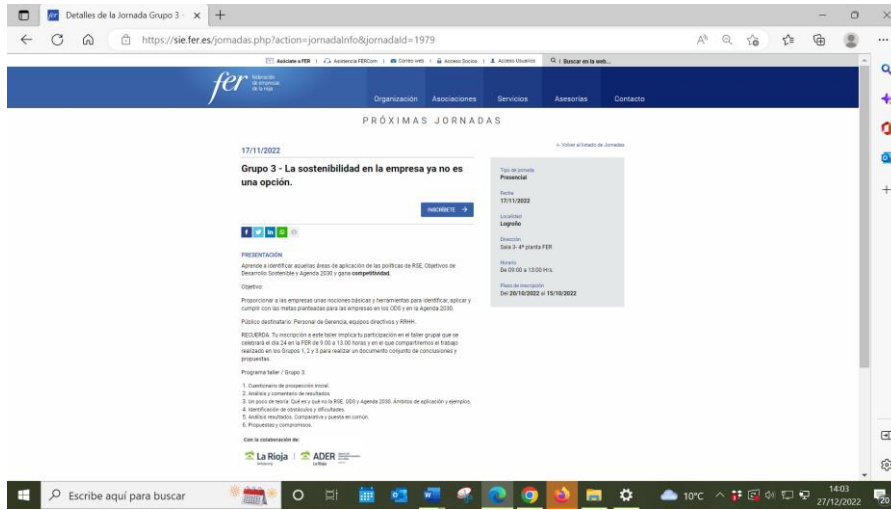
Fecha: 16/11/2022

Lugar: Logroño

Horario: Sala 3- 4ª planta FER

Horario: De 09:00 a 13:00 hrs.

Plazo de inscripción: Del 09/11/2022 al 16/11/2022



**Jornadas y Seminarios FER - Personal FER**

FD Federación de Empresas de La Rioja <fer@fer.es>  
Para malte.emplo

ma. 08/11/2022 5:13

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.  
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

<b>15/11/2022</b> La sostenibilidad en la empresa ya no es una opción. Talleres prácticos. Logroño 09:00 - 13:00 hrs. <a href="#">INSCRIBETE</a>	<b>15/11/2022</b> Grupo 1 - La sostenibilidad en la empresa ya no es una opción. Logroño 09:00 - 13:00 hrs. <a href="#">INSCRIBETE</a>
<b>15/11/2022</b> Reglamentos REACH-CLP: Actualización y novedades normativas 2022 Logroño 11:00 - 13:30 hrs. <a href="#">INSCRIBETE</a>	<b>16/11/2022</b> Grupo 2 - La sostenibilidad en la empresa ya no es una opción. Logroño 09:00 - 13:00 hrs. <a href="#">INSCRIBETE</a>
<b>17/11/2022</b> Grupo 3 - La sostenibilidad en la empresa ya no es una opción. Logroño 09:00 - 13:00 hrs. <a href="#">INSCRIBETE</a>	<b>17/11/2022</b> Qué ha pasado en el último año con el transporte marítimo mundial: actualización y previsiones Logroño 09:00 - 13:00 hrs. <a href="#">INSCRIBETE</a>

Windows taskbar: Escribe aquí para buscar, 10°C, 14:56 27/12/2022

**Información General FER - Personal FER**

FD Federación de Empresas de La Rioja <fer@fer.es>  
Para malte.emplo

mi. 09/11/2022 5:14

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

### Información General de la FER

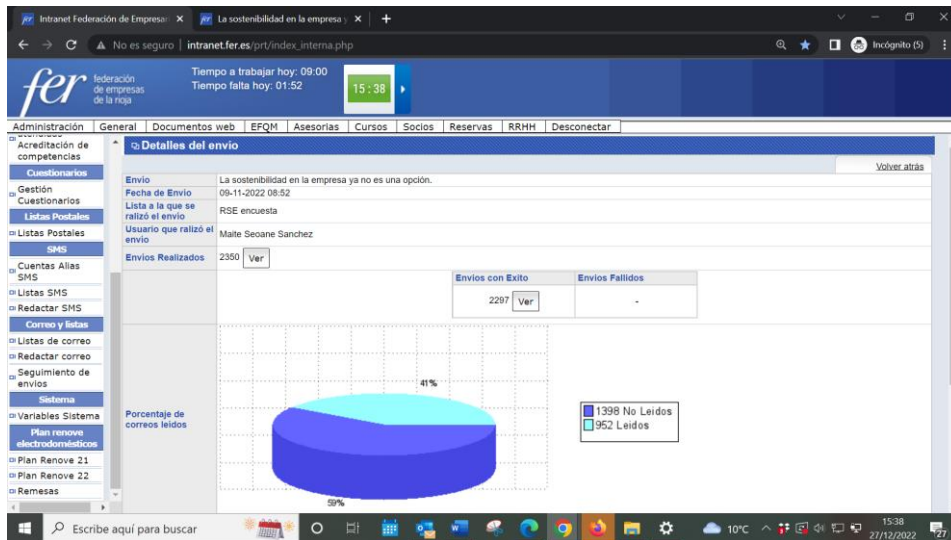
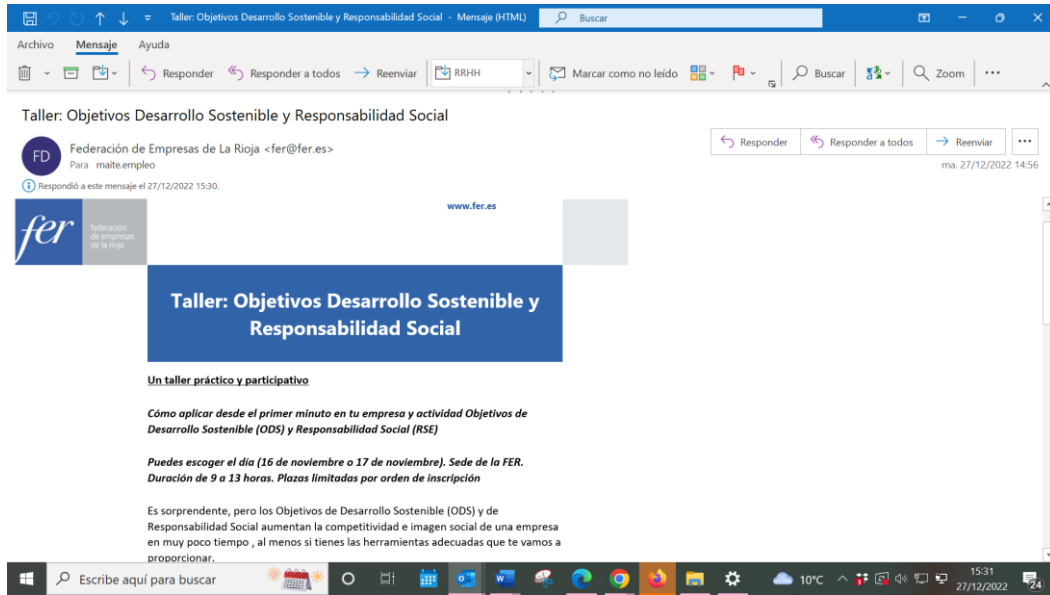
La sostenibilidad en la empresa ya no es una opción. Talleres prácticos.

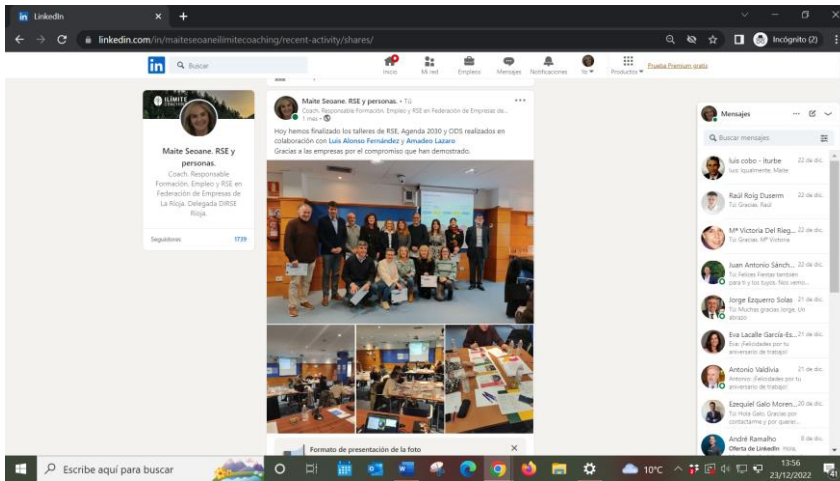
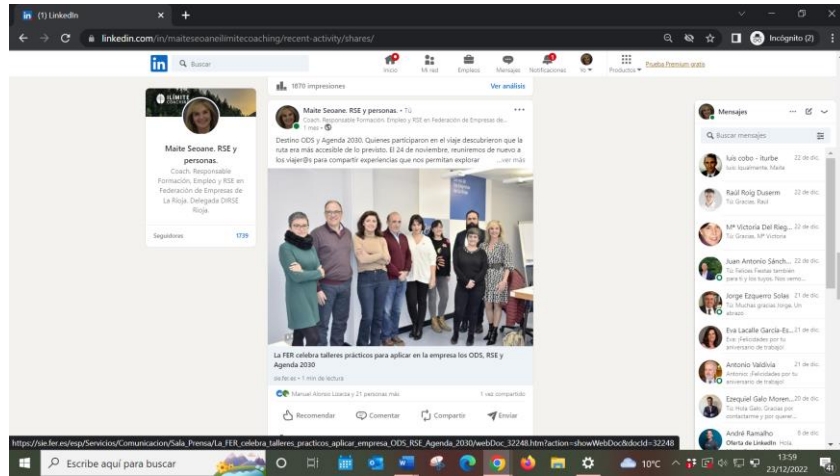
Procedimiento de Acreditación de Competencias Profesionales.  
Convocatoria para el año 2022.

Reuniones individuales con INAFRICA para fomentar las relaciones comerciales con África occidental

[Síguenos en redes sociales!]

Windows taskbar: Escribe aquí para buscar, 10°C, 14:56 27/12/2022





## Reflexiones con las empresas



### VISIÓN GENERAL:

1. Las empresas – de todos los sectores y tamaños – juegan un papel clave en la implementación de los ODS.
2. Los ODS son un marco de referencia esencial para impulsar las transformaciones hasta 2030.
3. Es necesario impulsar alianzas e incrementar la movilización de recursos públicos y privados para la financiación de la Agenda 2030.
4. Generar nuevas soluciones innovadoras que requiere la Agenda 2030 y que pueden suponer oportunidades ligadas a los ODS para las empresas.
5. El liderazgo empresarial es una palanca fundamental para potenciar la transformación del tejido empresarial



**fer** La Federación de Empresas de La Rioja otorga el presente

## Diploma

**FORMACIÓN Y EMPLEO**

A D./Dña. **NOMBRE APELLIDO APELLIDO**

Acreditativo de la capacidad y aprovechamiento demostrado en la realización de:

**TALLER “La sostenibilidad en la empresa ya no es una opción”**

Impartido el 15 y el 24 de noviembre de 2022.

**La Rioja** **ADER** **AGENDA 2030**

En **LOGROÑO** a 24 de Noviembre de 2022.

**Eduardo Fernández Santolalla**  
Secretario General

**Luis Alonso Fernández**  
Gerente de ADER









## ACTUACIONES 2023

### ACTIVIDADES DIVULGATIVAS, INFORMATIVAS Y/ O FORMATIVAS

#### Campaña del Banco de Sangre

Nuestra organización colaborar desde hace con el Banco de Sangre en la difusión de sus campañas y en la captación de nuevas empresas colaboradoras.

#### Campaña septiembre 2023



La FER colabora con el Banco de Sangre fomentando las donaciones de sangre en las empresas a través de diferentes opciones:

1. **Participar de manera individual.** Cualquier persona puede participar en la donación, de manera particular, acudiendo a cualquiera de los puntos donde se realizarán donaciones. Puedes consultar el calendario de extracciones en:  
<https://www.bancosangrerioja.org/el-banco-de-sangre/calendario-extracciones>  
También puedes acudir al Hospital San Pedro. Banco de Sangre de La Rioja: De lunes a viernes de 8 a 20 horas y los sábados de 9 a 14 horas.
2. **Participar de manera colectiva, como empresa,** solicitando el servicio al Banco de Sangre que informará a las empresas de las condiciones para poder acceder a la colaboración y coordinar la fecha y el lugar de la donación. **IMPORTANTE:** para que el Banco de Sangre pueda realizar el traslado del autobús de donaciones a las instalaciones de la empresa interesada es imprescindible garantizar que un mínimo de 10 personas de la empresa realice la donación ese día. **Contacto Banco de Sangre:**



Ander Laguardia Barron – [alaguardia@riojasalud.es](mailto:alaguardia@riojasalud.es) 941 29 84 94 Ext. 81497

#### Más información:

- <https://www.bancosangrerioja.org/donacion/puedo-donar-sangre>

## Colaboración campaña solidaria de recogida de enseres para personas refugiadas en tránsito

La FER colaboró en la difusión de la campaña de recogida impulsada por la Plataforma Bienvid@s Refugiad@s.



## Difusión proyecto solidario Yo soy IES

En febrero de 2023 la Federación de Empresas de La Rioja colaboró en la difusión de un proyecto solidario impulsado por el IES Ciudad de Haro:

“I Milla solidaria YO SOY IES”

Objetivo: Recaudar fondos para el tratamiento e investigación de las enfermedades infanto-juveniles, a beneficio del Hospital San Juan de Dios de Barcelona.

## Campaña Mucho más que un perro (Julio 2023)

La FER colaboró con el Grupo Social ONCE en la difusión de la campaña “Mas que un perro” para concienciar sobre la importancia de los perros guía para las personas ciegas o con deficiencia visual grave.

### Mucho MÁS que un PERRO



Estimado amigo, estimada amiga,

Desde el Consejo Territorial de la ONCE en La Rioja nos dirigimos a ti, para acercarte información sobre los perros guía y el derecho que tienen las personas ciegas usuarias de estos animales, de acceder a cualquier lugar o establecimiento, público o de uso público, con el fin de que lo conozcas.

Son más de mil los perros guía que acompañan a las personas ciegas en sus desplazamientos en todos los puntos de nuestra geografía. Es muy posible que a tu establecimiento o a tu entorno más cercano haya acudido alguna persona con perro guía o, en caso contrario, que lo haga en algún momento futuro. Por eso, con la campaña “Mucho más que un perro” queremos contarte cómo recibir a usuario y perro con total garantía de sus derechos y, por supuesto, con naturalidad.

**¿Qué es el derecho de acceso al entorno?**

Es la facultad que, tanto las leyes estatales como autonómicas, otorgan a la persona ciega de acceder, deambular y permanecer, acompañada por su perro guía, en todos los alojamientos, espacios, establecimientos, locales, lugares y transportes, públicos o de uso público, con independencia de su titularidad pública o privada.

El acceso y uso de esos espacios y servicios debe ser permitido en igualdad de condiciones con el resto de personas, y no puede conllevar ningún gasto adicional, ni quedar limitado por cupo alguno determinado para la concurrencia de otros animales de compañía.

**¿Qué es un perro guía?**

Es un animal perfectamente adiestrado para ayudar a una persona ciega o con una deficiencia visual grave en sus desplazamientos, mejorando su autonomía y seguridad. Está entrenado para seguir las directrices que le indica la persona, reconocer y evitar obstáculos (estáticos y en movimiento); marcar la llegada a bordillos, escaleras o desniveles; buscar puertas, asientos libres o encontrar la mejor alternativa de paso en situaciones complejas; e incluso está capacitado para desobedecer una orden del usuario cuando su ejecución implique un peligro para la integridad física de ambos (cruce de una calle cuando viene un coche).

Los perros guía tienen que estar adiestrados por centros especializados. En España, la inmensa mayoría lo están por parte de la Fundación ONCE del Perro Guía, cuya solvencia y profesionalidad se garantizan por el cumplimiento de los estándares internacionales establecidos por la International Guide Dog Federation (IGDF) y un proceso de formación que ronda los dos años de trabajo.




Los perros guía de la ONCE son animales muy bien socializados, capaces de mostrar un comportamiento impecable en todo tipo de entornos y situaciones, así como en su relación con otras personas y animales. No muestran agresividad; tienen una gran voluntad de trabajo y de agradar; capacidad de concentración en la tarea de guía, con la que están encantados, como también cuando disfrutan de sus tiempos de descanso y esparcimiento, en los que, entonces sí, son simplemente perros. ¡Pero siempre obedientes y educados!

Además, están sujetos a requisitos de salud e higiene más estrictos que cualquier otro animal: vacunados de rabia anualmente; desparasitados interna y externamente de forma periódica; y con certificado veterinario anual que garantiza que no tienen ninguna enfermedad transmisible a los humanos. Con estos exigentes controles, difícilmente puede encontrarse un animal más sano y controlado sanitariamente que un perro guía.

Estos perros se entregan a las personas ciegas tras un intenso curso de formación, en el que crean un vínculo muy estrecho entre sí, aprenden a relacionarse para funcionar como un gran equipo y a cuidarse mutuamente.

**¿Qué leyes regulan el derecho de acceso al entorno de los perros guía?**

Los perros guía son una de las tipologías de perro de asistencia reconocidas y, como tales, su registro e identificación, así como los derechos y obligaciones de las personas usuarias con las que se vinculan –incluido el régimen sancionador por el incumplimiento de la normativa– están claramente recogidos en la Ley 8/2017 que regula los perros de asistencia en La Rioja, de 19 de septiembre, desarrollada mediante Decreto 52/2022, de 7 de septiembre.

Adicionalmente, el Real Decreto 193-2023, recientemente publicado y de cumplimiento a nivel estatal, establece en su Artículo 13 que las personas con discapacidad usuarias de perros de asistencia, entre los que se incluyen los perros guía, así como las personas encargadas de su educación y adiestramiento –en el ejercicio de esta tarea–, no podrán ser discriminadas en el acceso y utilización de los bienes y servicios a disposición del público, cuyo disfrute tampoco les conllevará gasto adicional alguno.

Por este motivo, queremos hacerte partícipe de la iniciativa “Mucho más que un perro”, invitándote a que compartas esta comunicación con todas las personas que forman parte de tu empresa, que prestan servicios en ella, así como a tu entorno cercano, para que conozcan y respeten el derecho de acceso al establecimiento de una persona ciega con un perro guía de la ONCE.

**Nuestros perros son MUCHO MÁS QUE UN PERRO,  
son los ojos de quien no puede ver.**

¡Gracias por tu atención y por abrirnos las puertas con naturalidad!




## REPRESENTACIÓN Y COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

### Alianza Promoción Salud en las empresas #OrganizacionesSaludables

A lo largo del año 2023 se han realizado las siguientes actuaciones:

#### TALLER : EJERCICIO EN EL TRABAJO Y SALUD

Taller enmarcado dentro del proyecto conjunto “OrganizacionesSaludables”, puesto en marcha por las Organizaciones Empresariales de Soria (FOES), Alava (SEA Empresas Alavesas), Burgos (FAE Empresas Burgalesas) y la Rioja (FER), cuyo objetivo es

promover la salud y el bienestar en las empresas y también en la sociedad de los cuatro territorios.

El taller se impartió, en formato online , el viernes 10 de febrero 2023 de 9:30 a 10.30  
PONENTE: Natxo Ruiz de Alegría Arenaza ERGOACTIV- La escuela de la espalda.

### CONTENIDO:

1. Introducción ¿Qué es el método Ergoactiv? ¿de dónde venimos?
2. Activación previa con 3 ejercicios pensados en base al perfil de trabajo (PVD)
3. Presentación de la evidencia científica que respalda el método.
4. Píldora activa intra-tarea.
5. Otros casos de éxito en empresas: FCC
6. -Implantación del método Ergoactiv durante 3 años consecutivos.
7. Resultados
8. Nuevo enfoque: 50-5-5.
9. Píldora activa para liberación final. Respiración consciente lenta, nasal y diafragmática.

### CONMEMORACIÓN DÍA MUNDIAL SIN ALCOHOL





Las organizaciones empresariales saludables que forman FOES Soria, FAE Burgos, SEA Álava y la FER en La Rioja celebraron el Día Mundial sin Alcohol el 15 de noviembre compartiendo objetivos y concienciación social y laboral con Proyecto Hombre ([www.proyectohombre.es](http://www.proyectohombre.es)), una entidad social comprometida igualmente en la lucha contra las adicciones.

En sus respectivas regiones, las organizaciones empresariales colaboraron con Proyecto Hombre en la campaña de prevención contra la adicción al alcohol en el ámbito laboral.

ENCUENTRO ORGANIZACIONES SALUDABLES. MAYO 2023.

La Red de Organizaciones Saludables celebró EN Burgos, en la sede de la empresa Adiseo, su I Encuentro de Empresas Saludables.

En el foro han participado 17 empresas de Burgos, Álava, Soria y La Rioja, entre ellas la riojana Prodimix.

En esta cita, las empresas participantes compartieron sus estrategias saludables, con el fin de poner en valor las buenas prácticas y sus resultados, entre ellas la compañía riojana Prodimix, del sector de la alimentación y la nutrición. Además, los asistentes han visitaron las instalaciones de la firma anfitriona, líder en esta materia.

Este primer encuentro tendrá continuidad en años sucesivos en otras provincias de Castilla y León, País Vasco y La Rioja.



## Jornada sobre Wellbeing Corporativo

La FER exploró, el pasado 16 de noviembre el wellbeing corporativo en un webinar ofrecido por su alianza Organizaciones Saludables

La Federación de Empresas de la Rioja (FER) es, en esta ocasión, la anfitriona de esta actividad promovió una sesión formativa para las empresas para explorar políticas de promoción de la salud con grandes beneficios para las empresas y para las personas trabajadores.

El webinar 'Wellbeing corporativo o el arte de cuidar a las personas en las empresas' se celebró el jueves, 16 de noviembre, de 9 a 10 y fue impartido por el médico del trabajo y experto en salud laboral, Miguel Angel Ugarte de Riesgo y Trabajo.

## Renovación convenio de colaboración entre la FER y el Ministerio de Defensa

Durante el año 2023, la FER y el Ministerio de Defensa renovaron su acuerdo para el desarrollo de actividades de complementen la formación e impulsen el aprovechamiento de las capacidades profesionales del personal militar fomentando su incorporación al ámbito laboral civil.

El 11 de septiembre de 2023, la FER, en el marco de este acuerdo realizó una sesión para informar a las empresas sobre la plataforma SAPROMIL.

Se trata de una herramienta que gestiona salidas profesionales para el personal militar y reservistas de especial disponibilidad de cualquier ejército, escala o cuerpo que, voluntariamente, decidan participar en este proyecto de orientación, formación e integración laboral en las empresas. La plataforma está emplazada en el DIGEREM (Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar).

Los miembros de las Fuerzas Armadas que decidan orientar su carrea profesional al margen de la institución militar pueden solicitar el apoyo de la plataforma SAPROMIL para acceder a aquellas ofertas de empleo que ofrece la iniciativa privada y también el sector público. Para las empresas, la plataforma es una gran oportunidad de incorporar nuevo talento profesional.

Para dar a conocer esta plataforma a las empresas y autónomos riojanos, la FER y el Ministerio de Defensa, a través de delegación en La Rioja, organizaron una jornada telemática, que se desarrolló el 12 de septiembre, a las 10,30 horas.



## Colaboración con CEOE: Comisión de trabajo

La FER forma parte desde 2019 de una Comisión de Trabajo especializada de RSE donde se abordarán, entre otras, las siguientes temáticas:

- Relación con Stakeholders
- DDHH
- Estándares, Certificados y Reporting.
- Control de Cadena de suministros
- Lucha contra la corrupción
- Partnerships
- Comunidad y Voluntariado

Desde entonces, participa en las reuniones de esta Comisión de Trabajo que se convocan a lo largo de todo el año.

## COLABORACIÓN CON EL TERCER SECTOR

### Plataforma del Tercer Sector Acción Social

Presentación de la campaña “Casilla Empresa Solidaria” en el Impuesto de Sociedades aspira a recaudar hasta 225 millones de euros para proyectos sociales

La Casilla Empresa Solidaria está incluida en el Impuesto de Sociedades, que se presenta del 1 al 25 de julio de 2023, y marcarla supone, a coste cero, destinar el 0,7 % de lo recaudado a proyectos de interés social. 4 de julio de 2023

La Federación de Empresas de La Rioja (FER) y la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de La Rioja, se sumaron a esta campaña, con el objetivo de informar y concienciar al empresariado riojano de los objetivos y beneficios de esta campaña.



### Convenio de colaboración entre la FER y la Junta Provincial de la Asociación Española contra el Cáncer AECC

En el marco de este convenio, este año 2023, se han desarrollado 3 actuaciones:



- Firma de un acuerdo para colaborar en el patrocinio de la VII Carrera de la Mujer por la Investigación (16/02/2023).
- 11 de mayo de 2023.- La Federación de Empresas de La Rioja, como cada año, realizó una aportación económica para contribuir en la lucha contra el cáncer en el Día de la Cuestación que celebra la Asociación contra el Cáncer en La Rioja, con el objetivo de seguir avanzando en la investigación.



- Difusión programas detección del cáncer de mama

**Charla sobre la detección precoz del cáncer**

Conoce los programas de detección precoz en La Rioja

**Ponentes:**  
Dra. M<sup>a</sup> José Puente. Jefa del servicio de ginecología y obstetricia  
Dra. Susana Revuelta. Jefa del servicio de digestivo  
Natividad Valladolid. Admisión del HSP

**Sede de Logroño. Lardero. 11 - bajo**  
941 244 412

**9 febrero**  
**19:30h**

900 400 036  
asociacioncontraelcancer.es

asociación española  
contra el cáncer  
de La Rioja



## UNICEF

Durante este año 2023, y en el marco del acuerdo que mantiene la FER con UNICEF, además de la difusión de las actuaciones, programas y proyectos de UNICEF, la FER organizó una reunión informativa con empresas. Logroño, 8 de marzo de 2023.

Objetivo: encontrar líneas de colaboración que permitan al tejido empresarial de la región apoyar la labor que realiza la organización a favor de la infancia más vulnerable en todo el mundo.

En este encuentro entre la FER, las empresas y UNICEF España han participaron el director ejecutivo de UNICEF España, José María Vera y el presidente de UNICEF Comité La Rioja, Amadeo Lázaro. Por parte de la FER, asistió a este encuentro el presidente, Jaime García-Calzada.



La reunión se desarrolló en el marco de la estrategia de Responsabilidad Social Empresarial y sostenibilidad que lleva a cabo la FER.



### **Convenio de colaboración entre la FER y ARSIDO para fomentar la inclusión y la inserción socio laboral de personas con Síndrome de Down**

En el marco de ese acuerdo, firmado el 14 de febrero de 2023, la FER se comprometió a colaborar con Down La Rioja - ARSIDO en la difusión de sus campañas de captación de empresas y en las iniciativas impulsadas por ARSIDO para su inserción en sus comunicaciones, a través de su newsletter, comunicaciones online, página web empresarial.

Además, la FER se compromete a colaborar haciendo llegar a sus empresas socias, los programas de empleo de Down La Rioja - ARSIDO, con el fin de establecer colaboraciones para la contratación de personas usuarias de Down La Rioja - ARSIDO encuadradas en colectivos en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social.



Convenio de colaboración entre la FER y la Asociación Inserta Empleo para fomentar la inclusión y la inserción socio laboral de personas con discapacidad. 19 de diciembre de 2023





### **Convenio de colaboración entre la FER (Asociaciones de Restauración y Hostelería) con Fundación Cáritas Chavicar para promover la inserción socio laboral en personas en riesgo de exclusión social.**

Logroño, 8 de mayo de 2023.- “RestaurACCIÓN La Rioja”. Este es el término con el que se denomina un proyecto de formación dual que se ha puesto en marcha desde las Asociaciones de Hoteles y Hostelería de La Rioja, con la colaboración de la Federación de Empresas de La Rioja (FER) y la Fundación Cáritas Chavicar.

“RestaurACCIÓN” es una iniciativa privada pionera en La Rioja que surge de la mano de dos sectores empresariales, que han mostrado su compromiso con la formación y la integración social y laboral de aquellos colectivos de población vulnerables de nuestra región, pero que por medio de un aprendizaje teórico y práctico en las empresas pueden acceder a puestos de trabajo en las actividades de la hostelería y de la restauración.

Para hacerlo posible, la sede de la FER fue el lugar en el que se firmaron los acuerdos de colaboración entre la FER, la Asociación Riojana de Hoteles y la Asociación Hostelería Riojana con la Fundación Cáritas Chavicar.

En el acto de la firma participaron el presidente de la FER, Jaime García-Calzada; el presidente de la Asociación Riojana de Hoteles, Demetrio Domínguez; el presidente de Hostelería Riojana, Paco Martínez Berges y el presidente de la Fundación Cáritas Chavicar, Fernando Beltrán.



## ODS Y AGENDA 2030

La Federación de Empresas de La Rioja ha desarrollado dos actuaciones importantes para la difusión y el impulso de los ODS y de la Agenda 2030 en las empresas durante el año 2023:

### **Colaboración con FUNDACIÓN COPADE Proyecto Huella Social e Informe no Financiero para Pymes.**

El objetivo de esta iniciativa era poner en marcha un proyecto para poner de manifiesto la filosofía sostenible de las pequeñas y medianas empresas españolas y las riojanas en esta ocasión.

Entre los beneficios de este proyecto, estaba el hecho de que las compañías podrían medir el impacto social, económico y ambiental, que les servirá para posicionarse como empresas sostenibles de cara a posibles contrataciones y licitaciones de las administraciones públicas o de grandes empresas.

Entre los principales objetivos de esta iniciativa se encuentran mejorar su gobernanza, poner en valor su contribución a las ODS, la mejora del impacto social y el ahorro que implica, involucrar a su personal en el desarrollo sostenible, poner en marcha políticas de RSE, mejorar imagen y visibilidad y finalmente acceder a una red de contactos con otras empresas sostenibles del sector.

La Rioja y la sede de la FER concretamente fue uno de los escenarios escogidos para llevar a cabo este proyecto formativo, que en 2023 recorrió, además, Andalucía, Asturias, Madrid y Valencia.

Con una duración de 16 horas, las sesiones formativas se realizaron los días 20 y 21 de junio.

El proyecto, que empezó en la sede de la FER, organizado por Fundación COPADE, en colaboración con la FER y Selezziona Consultoría, con la financiación del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, permitió alcanzar un impacto real y medible sobre el desarrollo sostenible, enmarcando prácticas empresariales en el marco de la Agenda 2030. Además, facilitó a las empresas un informe de Huella Social y reporte no financiero para poder conocer mejor su impacto social.



## Proyecto de visibilidad de los ODS en la WEB corporativa de la FER

Asóciate a FER | Asistencia FERCom | Correo web | Acceso Socios | Acceso Usuarios | Buscar en la web...

fer federación de empresas de la rioja

Organización | Asociaciones | Servicios | Asesorías | Contacto

**ACTUALIDAD**

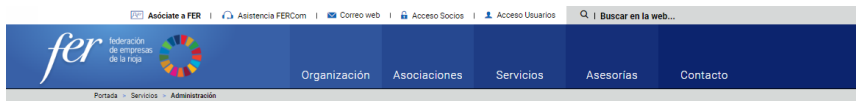
02/01/2024  
Reconocimiento a la elaboración artesana y a la excelencia del sector pastelero

28/12/2023  
Gobierno regional y Ayuntamiento suscriben un acuerdo para la mejora del Polígono Industrial Las Cañas

VER TODA LA ACTUALIDAD →

28/12/2023  
Gobierno regional y Ayuntamiento suscriben un acuerdo para la mejora del Polígono Industrial Las Cañas

## PRÓXIMAS JORNADAS



## Administración

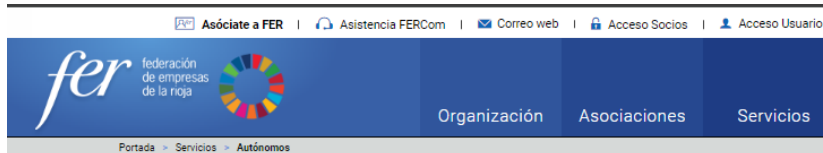


El Departamento de Administración da soporte técnico tanto a la propia Federación de Empresas de La Rioja, como a las asociaciones sectoriales que están integradas en la Organización.

- Se encarga de la realización de la contabilidad de costes y analítica de la FER y de las asociaciones reflejando fielmente su situación, conforme a las normas y prácticas contables vigentes.
- Se responsabiliza de la auditoría interna y del control y coordinación de la información necesaria para el control de gestión en las diferentes áreas.
- Emite informes económico-financieros y de control de gestión.
- Dirige, controla y ejecuta los procesos de administración de personal.
- Gestiona la base de datos de nuestros asociados y los recursos y medios técnicos.
- Impulsa y favorece la calidad y la mejora continua en todos los procesos de su competencia.
- Apoya la preparación de justificaciones económicas de los diferentes departamentos.
- Además, desde el Departamento de Administración se gestionan los convenios con CASER, Acunsa y los acuerdos con empresas de suministro de combustibles.

## Servicios

<b>Administración</b>
Cuotas de Alta
Datos Económicos
Dialogo Social
Formulario de Petición de Uso de las Salas
Necesidades de Adquisición FER
<b>Autónomos</b>
Compra Agrupada de Energía Eléctrica
Marketing / Comercial
Comunicación
Creación de Empresas
Formación y Empleo
Informes y Estudios
Innovación y Tecnología
Internacional
Oficina para el Desarrollo Económico de Logroño
Oficina Técnica de Fondos Europeos
Responsabilidad Social Empresarial



## Autónomos



La Asociación Intersectorial de Profesionales Autónomos de La Rioja-CEAT LA RIOJA nace el 21 de mayo de 2004 con el objetivo de defender los derechos e intereses de los trabajadores autónomos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, como principales creadores de la riqueza y el beneficio social y económico de la región.

Desde tal fecha, CEAT LA RIOJA ha intervenido en numerosas actividades prestando entre otros servicios,

I - El asesoramiento específico e interdisciplinar dirigido a los trabajadores autónomos en las ramas laboral; prevención de riesgos; mercantil; medio ambiente; fiscal tributario; económico-financiero; administrativo; seguros; contratación internacional; comercio exterior; información europea; y eficiencia energética;

II - Realización de acciones divulgativas sobre temas de interés y actualidad para el trabajador autónomo en su relación con su entorno más próximo y en las relaciones con las administraciones públicas, actualizaciones y novedades legislativas, etc.

III - Servicio de comunicación vía electrónica a través de redes sociales como Facebook, o la propia web corporativa [www.autonomosrioja.es](http://www.autonomosrioja.es); entre otras.

Es de interés de esta Asociación el continuar defendiendo los intereses de los trabajadores autónomos de nuestra región, con la esperanza de realizar un trabajo que satisfaga a estos profesionales, que sin descanso, son el auténtico motor económico del país y que con su esfuerzo, crean riqueza y bienestar en nuestra sociedad.

Contacto: [ceat@autonomosrioja.es](mailto:ceat@autonomosrioja.es)





## Responsabilidad Social Empresarial



### ¿Qué es la Responsabilidad Social Empresarial?

La mayoría de las definiciones de la responsabilidad social de las empresas entienden este concepto como la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores. (1)

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE), según FOMIN (2), es una visión sobre la empresa que concibe el respeto por los valores éticos, a las personas, a las comunidades y al medioambiente como una estrategia integral que incrementa el valor añadido y, por lo tanto, mejora la situación competitiva de la empresa.

**Ser socialmente responsable** no significa limitarse al cumplimiento de la legislación aplicable. Consiste, más bien, en ir un paso más allá, incluso por encima del comportamiento ético, integrando en la gestión de la organización aquellas políticas y prácticas que contribuyan a un desarrollo sostenible (económico, social y medioambiental), a una mayor inversión en el capital humano y a una relación con sus interlocutores que tenga en cuenta sus necesidades y expectativas.

1. Libro Verde Comisión Europea. Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas.COM (2001) 366 final. Bruselas, 8.7.2001.
2. Fuente: FOMIN (2004): Plan de acción del cluster del FOMIN promover la competitividad a través de la responsabilidad social empresarial (RSE). <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOC-NUM=844357>

Más información en: <https://sie.fer.es/index.php>